

881203

1724



UNIVERSIDAD ANAHUAC
VINCE IN BONO MALUM

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ESCUELA DE ARQUITECTURA
con estudios incorporados a la U. N. A. M.

**MERCADO MUNICIPAL EN
ATLACOMULCO ESTADO
DE MEXICO**

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
A R Q U I T E C T O
PRESENTA EL ALUMNO
SALOMON SEVILLA DALY

MEXICO, D. F.

TESIS CON
FALLA LE ORIGEN

1986



Universidad Nacional
Autónoma de México

UNAM



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEL TIANGUIS AL MERCADO

Los mercados han sido a través de los años un eslabón de continuidad de una tradición aún presente y se encuentran adheridos a la vida cotidiana de la comunidad.

El estudio de las opiniones emitidas por los conquistadores españoles durante el primer contacto con las organizaciones urbanas prehispánicas, nos evidencia el asombro causado en ellos por el orden, la limpieza, la eficacia y apariencia de los "Tianguis" establecidos en los "Calpullis", tenochas o el gran Mercado de Tlatelolco. De hecho los nuevos mercados establecidos por los españoles, casi en nada modificaron al modelo original indígena, subsistiendo incluso - desde la fundación de la nueva urbe la presencia del "Tecpan" o juzgado calificador para resolver las querrelas derivadas del trueque, en los dos grandes mercados de Santiago y de San Juan en las flanques parcialidades de la ciudad española.

Quizás al que nos referimos resulte ser uno de los programas arquitectónicos que menos han cambiado a través de la trayectoria constructiva nuestra hasta el establecimiento de los mercados civiles que empezaron a construirse a partir de la segunda mitad del siglo XIX, para culminar con las numerosas fábricas del porfiriato. Durante la vida colonial, el único modelo hispánico podría resultar el mercado del "Parián", fincado en la plaza mayor y casi íntegramente acondicionado para la venta de artículos suntuorios de proveniencia europea u oriental.

El "Tianguis" viene a ser un modelo móvil y modular, que aún no desaparece del todo de nuestra vida social y comercial, el cual desde las fechas arriba aludidas, convive en la mayoría de los casos con el "mercado" zonificado, cubierto y limitado, que en la mayoría de los casos se ha ido incorporando tanto a la vida como al paisaje o al paisaje urbano de nuestras ciudades.

Como una continuidad del mercado del siglo XIX, los realizados a últimas fechas han venido a ser el sustituto en ocasiones de aquel patrón construido ha base de estructuras metálicas, que fue impuesto a diferentes escalas y proporciones en la mayor parte de nuestras poblaciones.

En la actualidad la construcción de mercados no pretende imponer soluciones que obedezcan a tan idénticos patrones, sino que ha sabido conjugar el uso de los más idóneos materiales y lo más modulable de la estructura, hacia la búsqueda de específicas soluciones, se advierte la permanente búsqueda, trazando soluciones que, representativas en su lógica contemporánea vibran a través de la modulación que se les ha sabido imponer: El mercado al que por sus características se le atribuyen imperativos de economía y caducidad, se libera de todo lo que pudiera tener de mezquino o intrascendente aquellas condiciones.

Este proyecto busca acentuar el carácter contemporáneo e industrial hacia el cual se avoca Atlacomulco, el aspecto fisonómico de las grandes construcciones comerciales que tipifican en amplia medida al siglo XX.

JUSTIFICACION

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo Urbano y debido al actual-desordenado crecimiento de la ciudad de México, provocado por la emigración excesiva de gente de la provincia en busca de recursos económicos, se ha decidido limitar el crecimiento del cinturón urbano con un plan que el Gobierno Federal llama " PINTA TU RAYA ", este plan marca una raya (como su nombre lo indica), hasta donde es que existirán servicios urbanos tales como: energía eléctrica, alcantarillado, agua, etc., dentro de la gran urbe.

Al mismo tiempo y con la intención de reducir el alto grado de contaminación y de atractivo económico de la ciudad el Gobierno Federal ha decidido tratar de reubicar las grandes fábricas que actualmente están en la ciudad de México ó que buscan establecerse dentro de la misma.

¿ Donde buscan ubicar la nuevas fábricas e industrias ?

¿ Hacia donde emigra la gente ?

Actualmente el Gobierno Federal esta creando nuevas ciudades y desarrollando las ya establecidas y llamandoles ciudades de retención, dichas ciudades deben estar ubicadas entre una franja de 150 Km. y 350 Km. de distancia de la Ciudad de México.

Entre las ciudades de retención actualmente propuestas están varias - del estado de México, tales como Valle de Bravo, Ixtlahuaca, Atlacotalco, - etc...

Es por lo anterior que se ha seleccionado como proyecto un mercado en una de estas ciudades, ya que al planerse desarrollar alguna ciudad debe ser equilibrado en función de todos los puntos de infraestructura, un mercado - es un punto esencial de infraestructura.

P R O G R A M A

Se tomará como principio de proyecto a puestos y superficies de venta con instalaciones como, locales de almacenamiento, cámaras de refrigeración y congelación, etc..., en los que lo requieran.

A) Area de accesos.

- 1.- Acceso al público.
 - estacionamiento.
 - plaza de acceso, (para tianguis).
- 2.- Acceso de servicio.
 - patio de descarga.
 - andenes.
 - zona de almacenamiento provisional.
 - estacionamiento de servicio.
 - acceso peatonal.
 - caseta de control.

B) Zona de venta.

Se debera componer basicamente de 5 áreas o zonas.

- 1.- Zona de comida.
 - 20 puestos o locales para venta de fruta.
 - 20 puestos o locales para venta de verduras.
 - 8 puestos o locales para venta de carne.
 - 4 puestos o locales para venta de pollo.
 - 4 puestos o locales para venta de pescado.
 - 8 puestos o locales para venta de abarrotes.
- 2.- Zona de ropa.
 - 10 puestos o locales para venta de ropa en general.
 - 5 puestos o locales para venta de zapatos.
- 3.- Zona de restaurantes ó fondas.
 - 5 locales con barra para venta de comida preparada.

4.- Concesiones.

Locales libres para concesiones como:

- venta o compostura de enceres domesticos.
- mercerías.
- sastrerías.
- dulces.
- flores.
- tortillerías.
- yerberías.
- artesanías.

5.- Servicios.

- 2 sanitarios para el público.
- 2 baños completos para empleados con casillero.
- Área de preparación y lavado..

6.- Oficina de Gobierno, (oficinas).

- Contabilidad.
- Privado.
- Baño.

7.- Guardería.

- Baño.

Los puestos deberan ir reunidos en islas, puestos abiertos con muros laterales y posterior a media altura para venta de frutas, verduras, flores, etc..., y puestos cerrados o tiendas para venta de abarrotes.

La afluencia diaria estimada de gente en promedio debera ser de 1,500 marchantes, considerando que el mercado nutrira a un 40% de la población. Que es la que vive en los alrededores.

La cantidad de puestos debera estar determinada de la siguiente manera:

- 1 puesto de frutas por cada 250 habitantes.
- 1 puesto de verduras por cada 250 habitantes.
- 1 puesto de carne por cada 300 habitantes.
- 1 puesto de pescado por cada 1,500 habitantes.
- 1 puesto de abarrotes por cada 800 habitantes.
- 1 puesto de ropa por cada 500 habitantes.
- 1 puesto de zapatos por cada 1,000 habitantes.
- 1 puesto de flores por cada 400 habitantes.
- 1 fonda de comida para llevar.
- 1 fonda para comer en sitio.

ATLACOMULCO EDO. DE MEXICO.

A. DIAGNOSTICO.

1. Medio Físico.
 - 1.1. Topografía.
 - 1.2. Clima.
 - 1.3. Agua.
2. Demografía.
 - 2.1. Población total.
 - 2.2. Población por localidad.
3. Asentamientos Humanos.
 - 3.1. Sistema actual de ciudades.
 - 3.2. Equipamiento urbano.
 - 3.3. Vivienda.
 - 3.4. Suelo urbano.
 - 3.5. Infraestructura y servicios urbanos.
 - 3.6. Vialidad y transporte urbano.
 - 3.7. Emergencias urbanas.
4. Ocupación del Espacio Geográfico.
 - 4.1. Infraestructura interurbana.
 - 4.2. Uso actual del suelo.
 - 4.3. Tenencia de la tierra.
5. Actividades Económicas.
 - 5.1. Actividades primarias.
 - 5.2. Actividades secundarias.
 - 5.3. Actividades terciarias.
6. Medio Ambiente.
 - 6.1. Patrimonio cultural e histórico.
 - 6.2. Patrimonio natural.
 - 6.3. Erosión.
 - 6.4. Contaminación.
7. Necesidades Sentidas por la Comunidad.
8. Administración y Operación del Municipio.
9. Otros Aspectos.

B. PRONOSTICOS.

10. Aspectos Demográficos.
11. Crecimiento de Areas Urbanas.
12. Medio Ambiente.
13. Otros Aspectos.

C. OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL MUNICIPIO.

D. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

15. Escenario de Distribución de la Población y de las Actividades Económicas.
16. Sistema de Ciudades.
17. Sistema de Enlace.

E. DESARROLLO URBANO DE CENTROS DE POBLACION.

18. Metas.
19. Políticas.
 - 19.1. Impulso.
 - 19.2. Consolidación.
 - 19.3. Ordenamiento y Regulación.

F. ELEMENTOS COMPONENTES Y ACCIONES DEL SECTOR.

20. Reservas Territoriales.
21. Suelo Urbano.
22. Vivienda.
23. Equipamiento Urbano.
24. Infraestructura y Servicios Urbanos.
25. Vialidad y transporte Urbano.
26. Ecología Urbana.
27. Prevención.
28. Participación de la Comunidad.
29. Administración del Desarrollo Urbano.

G. CLASIFICACION BASICA DE APTITUDES DEL SUELO.

H. OCUPACION DEL SUELO INTERURBANO.

30. Ocupación Urbana.
31. Ocupación Industrial.
32. Ocupación de Infraestructura Interurbana.
33. Ocupación para Recreación y/o Paisaje.
34. Ocupación Agropecuaria.

35. Ocupación Forestal.

36. Otras Ocupaciones.

37. Ocupación Urbana para Nuevos Centros de Población.

A. DIAGNOSTICO

En esta fase se elabora el análisis de la situación actual del municipio de Atlacomulco en sus aspectos físicos, poblacionales, de infraestructura, equipamiento y económicos, resaltando aquellos que inciden en el Desarrollo Urbano.

El Municipio de Atlacomulco se localiza en el noroeste del Estado de México, limita al norte con el Municipio de Acambay y parte del de Temascalcingo, al sur con El Oro, Jocotitlán y San Bartolo Morelos, al oriente con los Municipios de Morelos y San Andrés Timilpan y al poniente con el Municipio de Temascalcingo y El Oro.

Su extensión geográfica es de 272.4 Km²., conteniendo una población de 50,550 habitantes en 1980.

1. MEDIO FISICO.

1.1. TOPOGRAFIA.

Orográficamente en el Municipio de Atlacomulco se presentan tres formas características de relieve: la primera corresponde a zonas accidentadas y abarca aproximadamente 25% de la superficie.

La segunda corresponde a zonas semiplanas y abarca aproximadamente 50% de la superficie.

Y la tercera corresponde a zonas planas y abarca aproximadamente 25% de la superficie.

Las zonas accidentadas, se localizan en los extremos noroeste y sureste del Municipio, están formadas por la Sierra de San Jerónimo de los Jarros y el Cerro Jocotitlán así como elementos orográficos ubicados en el Centro del Municipio: Atlacomulco, San Pedro y otros.

Las zonas semiplanas, se localizan en la mayor parte del Municipio, excepto en las zonas accidentadas y el Valle del Lerma, están formadas por el espacio geográfico donde se ubican los centros de población: Chosto de los Jarros, San Lorenzo Tlacotepec y Atlacomulco, así como el " pie de Mon

te " del Cerro Jocotitlán.

Las zonas planas se localizan en el sur y el este del Municipio, -
están formadas por El Valle del Lerma y la región agrícola de Santiago -
Acutzilapan, así como el área de influencia de la Presa Las Animas.

1.2. CLIMA.

El clima en el Municipio de Atlacomulco es templado, con régimen de
lluvias en los meses de junio a septiembre, los meses más calurosos se -
presentan en abril, mayo y junio, la dirección de los vientos en general
es del noreste de mayo a diciembre, con una velocidad promedio de 8 Km.-
por hora.

Además los aspectos climáticos presentan las siguientes caracterís-
ticas: las heladas con un promedio de 107 al año distribuidas de octubre
a mayo. Días nublados con un promedio de 173 al año. Evaporación: factor
importante que influye en la humedad del suelo, y en el almacenamiento de
los cuerpos de agua, el dato que se registra es de 1673 mm. al año el -
cual se puede considerar moderado con respecto al volumen precipitado.

ZONA	TEMPERATURA		LLUVIAS
	TEMPLADO	FRIA	
Cerro Jocotitlán.	marzo a octubre	noviembre a febrero.	junio a septiembre
Valle del Lerma.	enero a diciembre		julio a septiembre
Serrana del Norte	febrero a noviembre.	diciembre y enero	julio a septiembre

1.3. AGUA.

Los recursos hidrológicos del Municipio de Atlacomulco se componen básicamente de los siguientes elementos: Ríos, río Lerma; Arroyos de caudal permanente, Atlacomulco, San Pedro; Arroyos de caudal solamente durante la época de lluvias, Santiago, Zaculpan, La Huerta, Los Corrales, El - Salto, Pueblo Nuevo y Juene.

Otros recursos naturales son: zonas boscosas de Jocotitlán y las áreas verdes de los cerros Atlacomulco, Tepari, Nogal, y otros. Asimismo la disponibilidad de agua subterránea y superficial con fines agropecuarios, industriales y urbanos.

Por lo que respecta a presas y bordos, éstos comprenden: Presa Trinidad Fabela, Las Animas, Tic-Tic, El Tejocote, Bordo El Cotecito, Bordo Dolores, El Césped, El Madroño, El Padre. Además en el Municipio existen 3 zonas de pozos para extracción de agua.

2. DEMOGRAFIA.

2.1. POBLACION TOTAL.

El Municipio de Atlacomulco ha tenido a partir del año de 70 a 80 un crecimiento de la población de 24,786 habitantes, principalmente generado por aumento de la natalidad y descenso de la mortalidad del Municipio. La población del Municipio en 1970 se estimó en 31,764 habitantes y para 1980 se observó un crecimiento de 56,500 habitantes, por lo que se considera un crecimiento de tipo medio alto del 4.3% anual.

P O B L A C I O N T O T A L		
POBLACION 1960	POBLACION 1970	POBLACION 1980
22,117	31,764	56,550

2.2. POBLACION POR LOCALIDAD.

POBLACION POR LOCALIDAD			
NOBRE DE LA LOCALIDAD	POBLACION 1960	POBLACION 1970	POBLACION 1980
Atzacotalco.	3,049	5,541	10,000
Santiago Acuitzilapan.	3,055	4,042	5,432
San. Lzo. Tlactepec.	1,425	2,472	4,436
San Pedro del Rosal.	1,450	1,922	2,558
San Pco. Chalchihuitan.	1,508	1,795	2,385
San Antonio Enchisi.	1,262	1,614	2,238
Pueblo Nuevo.	1,000	1,321	1,646
San Juan de los Jarros.	365	554	800
Barrio del Rfo Arriba.	60	441	644
Barrio El Fresno.	41	59	90
Dixinoxi.	414	392	557

3. ASENTAMIENTOS HUMANOS.

3.1. SISTEMA ACTUAL DE CIUDADES.

Actualmente la mayor parte de los Asentamientos Humanos en el municipio de Atlacomulco, se localizan en la porción sur, así mismo en cuanto al rango por número de habitantes, las localidades mayores son Atlacomulco de Fabela y Santiago Acutzilapan y las localidades menores son San José de la Cruz, El Espejel, La Palma. Corresponde a las zonas noroeste y sureste del Municipio, la mejor dotación de los sistemas de comunicación tanto por carretera, teléfonos, correos, ferrocarril.

En el Municipio de Atlacomulco, en cuanto a las instalaciones para trabajo, compras, salud, educación, servicios urbanos y centros recreativos, se observa que principalmente en Atlacomulco de Fabela, Santiago Acutzilapan y San Francisco Chalchihuapan se cuenta con estos servicios.

Por lo tanto, el Sistema Actual de Ciudades en el Municipio de Atlacomulco, dadas las características anteriormente está estructurado a partir de las localidades mayores, siendo Atlacomulco de Fabela, la ciudad principal y siguiéndola en importancia Santiago Acutzilapan y San Francisco Chalchihuapan, existen otras localidades menores que conforman zona de influencia al ofrecer servicios a Asentamientos rurales con el resto del municipio.

" Localidades y su número de habitantes, 1980 "

Nombre de Localidad.	Número de Habitantes en 1980.
Villa Atlacomulco	13,000
Santiago Acutzilapan	5,432
Pueblo Nuevo	1,646
San Lorenzo Tlacotepec	4,420
San Pedro del Romel	2,558
San Antonio Encinas	2,238
San Francisco Chalchihuapan	2,015
San Juan de los Jarros	800

3.3. VIVIENDA.

El crecimiento de la población del Municipio de Atlacomulco ha rebasado la oferta de vivienda provocando un déficit en 1980 en las localidades más importantes del Municipio.

El déficit predomina en las localidades de mayor desarrollo mientras que en el medio rural, el problema fundamental es el mal estado de las viviendas sobre todo respecto al agua potable, drenaje, hacinamiento y sanidad.

La tasa anual de crecimiento del número de viviendas es de 2.1% entre 1970- 1980 mientras que el crecimiento demográfico estimado es de 50% en ese período.

La densidad domiciliaria fue de 5.35 hab/viv. en 1960; 5.93 hab/viv. en 1970 y 6.65 hab/viv. en 1980, lo cual indica el crecimiento del hacinamiento de la vivienda en el Municipio.

En 1980 el factor de vivienda no aceptable es de 67.1% del total de vivienda en el Municipio. Se considera que la oferta anual de viviendas es de 33 viviendas en 1980, 36 viviendas para 1982 y 138 viviendas durante el período de 1980 - 1982.

LOCALIDAD	HABITANTES	VIVIENDA		
		PRECARIA	REQUIERE REFORMAMIENTO	ACEPTABLES
Atlacomulco.	13,000	155	155	584
Sgo. Acutzilapan.	5,432	596	596	174
San Pedro del Rosal.	2,558	349	349	25
Chalchihuapan.	2,365	381	381	50
Enchisi.	2,238	356	356	14
San Lzo. Tlacotepec.	4,426	341	341	150
Pueblo Nuevo	1,646	236	236	18
Sta. Cruz Bombatevi.	1,774	137	137	110
Demás localidades.	24,129	1794	1794	590
TOTAL	57,588	4300	4300	2106

3.4. SUELO URBANO.

En 1980 no existe en el Municipio ninguna localidad mayor de 15,000 habitantes, por lo que no se desarrolla este capítulo, en el nivel de -- Diagnóstico.

3.5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS URBANOS.

En este apartado del Diagnóstico se analiza la situación de los servicios básicos en las diversas localidades del Municipio.

En las localidades del Municipio de Atlacomulco son los siguientes la infraestructura y los servicios existentes.

Agua Potable: el servicio está instalado en las siguientes localidades: En todo el Municipio excepto en; La Joya, San. Ignacio de Loyola, San Luis Boro, La Lagunita Cantashi, El Arenal, Tierras Blancas, El Tedal, - Cerrito Colorado, Manto del Río Arriba, Manto del Río Abajo, La Palma, - El Espejel, Pueblo Nuevo, San Bartolo de las Arenas, Maye El Fresno. Se estima que de la población total del municipio el 54.3% es urbana y el - 53.8% cuenta con servicios de agua potable, así como del 45.7% que agrupa la población rural municipal el 51.2% tiene acceso a este servicio.

Drenaje y Alcantarillado: cuentan con drenaje las localidades de - Atlacomulco, Santiago Acutzilapan, Tecocac, El Salto.

Energía Eléctrica: cuentan con este servicio las localidades ubicadas en todo el Municipio, excepto en; La Lagunita Cantashi, Cerrito Colorado.

Corrcos: El servicio existe en, Atlacomulco, Santiago Acutzilapan.

Teléfonos: Tiene servicios de teléfono local y larga distancia las siguientes localidades; Atlacomulco, Santiago Acutzilapan, San Lorenzo Tla cotepec, San Pedro del Rosal y San Juan de los Jarros.

Teléfono: Este servicio se tiene en las localidades de Atlacomulco.

INFRAESTRUCTURA URBANA EN LAS LOCALIDADES.

LOCALIDADES	INFRAESTRUCTURA				
	AGUA	DRENAJE	ALCANTARILLADO	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO
1. Atlaconulco.	X	X	X	X	X
2. Santiago Acutzilapan.	X	X	-	-	X
3. San Pedro del Rosal.	X	-	-	X	X
4. San Francisco Chalchihuapan.	X	-	-	X	X
5. Bobashi.	X	-	-	X	X
6. San Lorenzo Tlacotepec.	X	-	-	X	X
7. San Juan de los Jarros.	X	-	-	X	X
8. San Jerónimo de los Jarros.	X	-	-	X	X
9. San José Toxi.	X	-	-	X	X
10. Cuendó.	X	-	-	X	X
11. Dixinoxi.	X	-	-	X	X
12. San Bartolo Lanzados.	X	-	-	X	X
13. Sto. Domingo Sohomeléc.	X	-	-	X	X
14. Atotonilco.	X	-	-	X	X
15. San José del Tunal.	X	-	-	X	X
16. San Pablo Atotonilco.	X	-	-	X	X
17. Enchisi.	X	-	-	X	X

INFRAESTRUCTURA URBANA EN LAS LOCALIDADES.

LOCALIDADES	INFRAESTRUCTURA				
	AGUA	DRENAJE	ALCAANTARILLADO	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUEBLICO
18. Tecuac.	X	-	-	X	X
19. El Salto.	X	-	-	X	X
20. Bombatevi.	-	-	-	X	X
21. San Ignacio de Loyola.	X	X	-	X	X
22. San Luis Boro.	X	-	-	X	X
23. La Lagunita Cantachi.	-	-	-	-	-
24. El Arenal.	-	-	-	X	-
25. Chosto de los Jarros.	X	-	-	X	-
26. Tierras Blancas.	-	-	-	X	X
27. Cerrito Colorado.	-	-	-	X	-
28. Manto del Rio Arriba.	-	-	-	X	-
29. Manto del Rio Abajo.	-	-	-	X	-
30. La Palma.	-	-	-	X	-
31. El Espejel.	-	-	-	X	-
32. Pueblo Nuevo.	-	-	-	X	X
33. San Bartolo de las Arenas.	-	-	-	X	X
34. Baye El Fresno.	-	-	-	X	X

INFRAESTRUCTURA URBANA EN LAS LOCALIDADES.

LOCALIDADES	INFRAESTRUCTURA				
	AGUA	DRENAJE	ALCANTARILLADO	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO
35. La Joya.	en proceso	-	-	X	X
36. San José del Rincón.	X	-	-	X	X
37. Comunidad de Río y de La Candelaria.	X	-	-	X	X

SERVICIOS URBANOS Y LOCALIDADES SERVIDAS.

TIPO DE SERVICIO	LOCALIDAD QUE TIENE EL SERVICIO	LOCALIDADES QUE ACUDEN A LA QUE TIENE SERVICIO
CORREOS	1. Atlacomulco	Todas las localidades del Municipio.
	2. Santiago Acutzilapan	Todas las localidades del Municipio.
TELEFONOS	1. Atlacomulco	Todas las localidades del Municipio.
	2. Santiago Acutzilapan	
	3. San Lzo. Tlacotepec.	
TELEGRAFOS	1. Atlacomulco	Todas las localidades del Municipio.

3.6. VIALIDAD Y TRANSPORTE URBANO.

VIALIDAD ACTUAL EN LAS LOCALIDADES

LOCALIDADES	CARACTERISTICAS			CRUCEPOS O PUNTOS PELIGROSOS
	SEÑALES	SEÑALES	SEÑALES	
1. Atlacomulco-Toluca	4	X	100%	Salida a Toluca a la altura de la gasolinera.
2. Atlacomulco-Querétaro			100%	Salida a El Oro a la altura del Hospital.
				Terminación al sur de la Av. T. Fabola.
				Salida a Querétaro en el Hierro Viejo.

TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO

LOCALIDAD	SERVICIO PUBLICO LOCAL				SERVICIO PUBLICO FEDERAL					
	TAXI		AUTOC		TAXI		AUTOC		FERR.	
	D	E	D	E	D	E	D	E	D	E
1. Atlacomulco		X	X			X		X		X
2. Pueblo Nuevo			X					X		
3. Santiago Acutzilapan			X					X		
4. San Lorenzo Tlacotalpan			X					X		

D= Deficiente E= Eficiente.

3.7. EMERGENCIAS URBANAS.

Prevención y atención de emergencias urbanas.

En el Municipio de Atlacomulco existen áreas en donde se presentan diversos tipos de riesgos. Aquí se identifican y se localizan especialmente, en especial cuando estos riesgos potenciales afectan a la población y a la infraestructura instalada.

A continuación se resumen los tipos y características de los riesgos, así como su localización en el municipio:

- 1) Zona de Temblores, Atlacomulco, Santiago Acutzilapan, San Francisco - Chalchihuapan, San Lorenzo Tlacotepec, Manto del Río Arriba, Chosto de los Jarros, Maye El Fresno, y las demás localidades cercanas a la falla geológica.
- 2) Zonas Inestables, debido a su alto contenido de arcilla los suelos que constituyen el Valle del Río Lerma, así como la zona que rodea a la Presa las Animas, se consideran suelos sujetos a riesgo por su carácter expansivo.
- 3) Zonas Inundables, ocupan una franja de aproximadamente un kilómetro de ancho por siete a lo largo del Río Lerma en el tramo comprendido al sur del Municipio.

4) Zona de Desechos, son depósitos de basura en su gran parte biodegradable que se depositan en sitios a cielo abierto en lugares periféricos ubicados al este y oeste de la ciudad de Atlacomulco.

5) Instalaciones Peligrosas, Atlacomulco por ser aún una pequeña localidad no aloja dentro, o en sus cercanías instalaciones peligrosas, situación que podría cambiar al presentarse el proceso de industrialización del Municipio.

4. OCUPACION DEL ESPACIO GEOGRAFICO.

4.1. INFRAESTRUCTURA INTERURBANA.

La infraestructura interurbana del Municipio de Atlacomulco, está formada por los siguientes elementos: Carreteras pavimentadas 48.3 Km. Carreteras en terracerías, revestidas 152.4 Km.. Vías férreas en el Estado de México ruta México-Naucalpan-Toluca-Atlacomulco-Maravatío-Uruapan, en el Estado de Michoacán.

Los servicios de correo, telégrafo y/o teléfono se encuentran instaladas en las siguientes localidades; correo y telégrafo en la Villa de Atlacomulco y Santiago Acutzilapan, San Lorenzo Tlacotepec, San Pedro del Rosal, San Juan de los Jarros y San Francisco Chalchihuapan.

Otros elementos de la infraestructura Municipal, tales como puertos, presas, bordos, etc., existen en la región noreste, la Presa Trinidad Fabela, la Presa del Tejocote al sur del Chosto de los Jarros, la Presa Tic-Tic, al poniente de la Villa Atlacomulco. El bordo del Cotecito hacia el sur rumbo a la carretera a Ixtlahuaca, Bordo Dolores, al norte de Villa Atlacomulco; El Césped, El Madroño y El Padre al norte del Magueyal.

4.2. USO ACTUAL DEL SUELO.

Las actividades productivas en el Municipio de Atlacomulco, dan al suelo del mismo los usos que a continuación se describen: Uso Agrícola; el suelo usado en esta actividad, se encuentra distribuido de la siguiente manera: En tierras de temporal con siembras anuales se tienen aproximadamente 13,560 hectáreas.

Los distritos de riego ocupan un área de 2,150 hectáreas. De ellos efectivamente se utilizan todas las hectáreas.

Uso Pecuario; en esta actividad se emplean aproximadamente 2,300 hectáreas de las cuales 200 hectáreas , son de uso intensivo y 2,100 hectáreas de uso extensivo.

Uso Forestal; a esta actividad están destinadas aproximadamente 3,500 hectáreas, en las cuales las especies vegetales más importantes son pino y encino.

Uso Industrial; a esta actividad están destinadas aproximadamente 135 hectáreas las industrias más importantes están en proceso de instalación.

USO ACTUAL DEL SUELO

USOS	HECTAREAS	OBSERVACIONES
AGRICOLA:		
. RIEGO	2,150 Ha.	Pequeñas áreas con carácter - intensivo en el sur y sureste
. TEMPORAL	13,580 Ha.	Actividad para el autoconsumo.
PECUARIO:	2,300 Ha.	
. INTENSIVO	200 Ha.	La mayoría pequeños ranchos - con ganadería estabulada.
. EXTENSIVO	2,100 Ha.	Predominante animales de cría y ganado lechero de bajo registro con carácter de autoconsumo.
FORESTAL	2,500 Ha.	Pequeñas explotaciones con carácter doméstico.
MINERAL		Insuficientes estudios para determinar la posibilidad de explotación minera.
INDUSTRIAL	135 Ha.	Existe un programa de industrialización.
OTROS		Cuerpo de agua como la Presa T. Fabala, Las Animas y otros cuya función principal es la irrigación y la recreación.

4.3. TERCENARIA DE LA TIERRA.

Los terrenos ubicados dentro de los límites del Municipio de Atlacomulco guardan actualmente la siguiente situación legal:

Propiedad Privada, aproximadamente 3,573 hectáreas.

Propiedad Federal, Estatal y Municipal, aproximadamente 325 hectáreas.

Propiedad Comunal, aproximadamente 4,989 hectáreas.

Propiedad Ejidal, aproximadamente 10,554 hectáreas.

5. ACTIVIDADES ECONOMICAS.

5.1. ACTIVIDADES PRIMARIAS.

En el Municipio de Atlacomulco, las principales características de las actividades agropecuarias y forestales se resumen en los siguientes conceptos: Agricultura, cultivo de maíz.

5.2. ACTIVIDADES SECUNDARIAS.

En el Municipio de Atlacomulco, las características de las actividades industriales son las siguientes:

Industrias Extractivas; son rudimentarias ya que su producción abastece el consumo local del tabique y block de concreto.

Industrias de Transformación; una fábrica de Dulces a pequeña escala y una envasadora de Tés. En el parque industrial de Atlacomulco se encuentran industrias en proceso de instalación que empezarán a funcionar a partir de 1980.

5.3. ACTIVIDADES TERCIARIAS.

En el Municipio de Atlacomulco las características de las actividades y de servicio son las siguientes:

Comunicaciones: las localidades de Atlacomulco, Santiago Acutzilapan, San Lorenzo Tlacotepec, San Pedro del Rosal, San Juan de los Jarros (en proceso), cuentan con correo, teléfono, telégrafo, siendo las más desfavorecidas las localidades de rango menor de 500 habitantes.

Transporte: las localidades de Atlacomulco, Santiago Acutzilapan, cuentan con autobús, taxi, siendo las más desfavorecidas las de rango de población menor de 1000 habitantes.

Comercio: la comercialización de productos primarios es bajo. Las principales localidades consumidoras de productos primarios son Atlacomulco y Santiago Acutzilapan, San Francisco Chalchihuapan, San Lorenzo Tlacotepec.

Bancos: la localidad de Atlacomulco cuenta con uno privado, uno oficial, siendo desfavorecidos todos los demás Municipios.

Turismo: las localidades no son adecuadas para desarrollo turístico.

C. MEDIO AMBIENTE.

C.1. PATRIMONIO CULTURAL E HISTORICO.

La fiesta más importante de Atlacomulco tiene lugar el tercer domingo de septiembre. Es la fiesta del Señor del Huerto; consiste en llevar todos los santos que se veneran en las comunidades de Atlacomulco a la iglesia del Señor del Huerto, cada día de la semana llega un santo diferente hasta completar todos, cuando ya están en la Villa de Atlacomulco se hace una peregrinación en la noche por diversas calles hasta llegar a la iglesia del Señor del Huerto; de ahí se trasladan a la parroquia de Atlacomulco encabezados por el santo Señor del Huerto, iniciándose la fiesta que dura 8 días. El siguiente domingo los santos acompañan nuevamente al Señor del Huerto en una peregrinación, al medio día, de la iglesia principal a su santuario, para que posteriormente cada santo vaya regresando a su comunidad.

En segundo lugar está la del 5 de febrero que es una fiesta cívica. La celebración se inicia con un desfile en el centro de la cabecera. Después se reúnen las familias a convivir, en un día de campo en el Paraje de las fuentes, con peleas de gallos, carreras de caballos y algunos otros juegos para los niños y para los mayores.

Después tenemos otras fiestas secundarias como la del día de los Colorines, que se festeja en mayo en el Barrio de la Ascensión de la cabecera Municipal. Allí se reúnen las gentes para convivir; en la tarde se juega a los " colorines " al " garabuyo ", se hace una fiesta con música,

y venta de atole, tamales y buñuelos, etc.

Por último la celebración del 12 de diciembre de la fiesta de la Virgen de Guadalupe. Para los católicos el nombre de la cabecera es Sta. María de Guadalupe.

TRADICIONES Y COSTUMBRES.

En el Municipio de Atlacomulco, se encuentran las tradiciones y costumbres; la fiesta del Señor del Huerto (dura 3 días), la fiesta del 5 de febrero, el día de los Colorines y la fiesta del 12 de diciembre. En las localidades de; la Villa de Atlacomulco, Sta. Cruz Bombatevi, San Luis Boro, San Ignacio de Loyola, La Joya, Las Animas, San Pablo Atotonilco, San José del Tunal, Tecoco, San Francisquito, Cotecito, Las Mercedes, San Lorenzo Tlacotepec, El Espejel, Cuendó, Manto del Río Arriba, Manto del Río Abajo, Santiago Acutzilapan, Pueblo Nuevo, San Isidro, El Nogal, El Salto, San Pedro del Rosal, San Francisco Chalchihuapan, San Antonio Enchisi.

6.2. PATRIMONIO NATURAL.

El patrimonio natural del Municipio está formado por los siguientes elementos: Parques Nacionales localizados en Isidro Fabela (Cerro Jocotitlán), cuyo estado de conservación es aceptable. Bosques Naturales - localizados en algunos elementos orográficos como el Cerro San Pedro y Atlacomulco, cuyo estado de conservación es poco aceptable. Sitios de paisaje destacados en el Municipio son El Cerro Jocotitlán, La Presa Trinidad Fabela, cuyo estado de conservación es aceptable en ambos casos.

6.3. EROSION.

En el Municipio de Atlacomulco las principales características de las zonas erosionadas son las siguientes: Debido al uso inadecuado del suelo y por mal manejo del mismo han sido afectadas por los procesos erosivos alrededor de 600 Has. las cuales alcanzan un nivel crítico de deterioro.

Otro de los factores que aceleran la degradación de los suelos son los escurrimientos torrenciales en las vertientes o laderas de los elementos orográficos del Municipio, las cuales carecen de una cobertura vegetal que retarde la acción destructiva de la lluvia.

6.4. CONTAMINACION.

En el Municipio de Atlacomulco, las características principales de la contaminación para los siguientes aspectos son: Agua por desechos industriales por la zona industrial localizada aguas arriba (Corredor industrial Lerma-Toluca), y fecalismo. Desechos sólidos, herbicidas. Atmosférica, fecalismo.

7. NECESIDADES SENTIDAS POR LA COMUNIDAD.

Agua Potable, es necesaria en las siguientes localidades, Lagunita y Cerrito Colorado. Drenaje y Alcantarillado, es necesario en las siguientes localidades, San Pedro del Rosal, Santiago Acutzilapan, Chalchihuapan, Tlacotepec, Pueblo Nuevo, San Juan de los Jarros, Maye El Fresno, Manto del Río Arriba, y Chosto de los Jarros. Energía Eléctrica, es necesaria en las localidades de Lagunitas y Cerrito Colorado. Caminos y Carreteras, son necesarios entre las localidades siguientes, ampliar y pavimentar entre Pueblo Nuevo, Acutzilapan, Enchisi, Chalchihuapan, San Pedro del Rosal, Tlacotepec, San Juan de los Jarros, Maye El Fresno, Manto del Río Arriba y Diximoxi. Viviendas, son necesarias en todo el medio rural del Municipio. Escuelas Secundarias, son necesarias entre las localidades de Tierras Blancas y Diximoxi. Centros de Salud, son necesarios, COPLANAR construye en las localidades donde no existen. Transporte Público, es necesario entre las localidades de, Pueblo Nuevo, Acutzilapan, Enchisi, Chalchihuapan, San Pedro del Rosal, Tlacotepec, Manto del Río Arriba, San Juan de los Jarros, Maye El Fresno. Mercados, son necesarios en todas las localidades. Panteones, es necesarios en Atlacomulco. Parques y Jardines, son necesarios en las siguientes localidades, San Pedro del Rosal, Acutzilapan, Tlacotepec, San Juan de los Jarros. Fuentes de Empleo, son necesarias en todas las localidades del Municipio. Mejoras a Recursos Turísticos son necesarias en las localidades de, Acutzilapan, Las Fuentes, Atlacomulco.

Control del Crecimiento Industrial (invasión de industrias a terrenos agrícolas), es necesario en Atlacomulco. Existen zonas agrícolas mejorables con infraestructura, en todo el Municipio. Existe Emigración hacia Ciudades Mayores, principalmente en las localidades de, Los Dolores, La Lona, Lourdes, Las Peñas, Presa J.T. Fabela, Nifiquí. Existen Tierras agrícolas Abandonadas, en la porción norte y noreste del Municipio.

8. ADMINISTRACION Y OPERACION DEL MUNICIPIO.

En el Municipio de Atlacomulco, cuentan con las siguientes dependencias y con el personal que a continuación se señala, para la realización de sus actividades administrativas.

Funcionarios Municipales

Presidente Municipal.
Síndico del Ayuntamiento.
Primer Regidor.
Segundo Regidor.
Tercer Regidor.
Cuarto Regidor.
Quinto Regidor.
Juez Menor Municipal.
Secretario del Ayuntamiento.
Tesorero Municipal.
Oficial del Registro Civil.

Depto. Secretaría de la Presidencia.

Taquimecanógrafa.
Mecanógrafa.
Recepcionista.

Depto. Sindicatura Municipal.

Mecanógrafa.

Depto. del Juzgado Menor.

Mecanógrafa.

Depto. del Registro Civil.

Auxiliar del Oficial del Registro Civil.
2 mecanógrafas.
Auxiliar de mecanógrafa.

Depto. de Obras Públicas.

Asesor de Planificación y Zonificación.
Encargado del Panteón.
2 encargados del Alumbrado Público.
6 choferes camión de volteo.
2 choferes.

Depto. de Agua Potable y Erenaje.

Encargado de cobranzas.
Mecanógrafa.
Lectorista y Notificador.
Encargado de Mantenimiento de Agua y Drenaje.
Fontanero.
Ayudante del Fontanero.
2 encargados de drenaje.
3 encargados de bombas de agua potable.

Depto. de Estadística.

Encargado de Estadística.

Depto. Administrativo.

Jefe Administrativo.
Mecanógrafa.

Dpto. de Intendencia y Mantenimiento.

Afanadora.
Nozo.

Policia Municipal.

Primer Comandante.
Segundo Comandante.
2 patrulleros.
12 policias.
2 Celudores.

Depto. del Servicio de Limpia.

Encargado del Departamento.

Jefe de Vigilancia.
2 choferes camión de limpia.
2 Jardineros.
4 auxiliares camión de limpia.
8 barrenderos.

Biblioteca Municipal.

Encargada de la Biblioteca,
Ayudante de la Biblioteca.
Jardinero y Asesor de la Biblio-
teca.

Mercado Municipal.

Administrador.
Cobrador Sanitario.
Asesor Sanitarios.
Barrendero.

Rastro Municipal.

Administrador.
Aseador.

9. OTROS ASPECTOS.

No se considera necesario tratar otros aspectos adicionales.

B. PRONOSTICOS

10. ASPECTOS DEMOGRAFICOS.

El crecimiento demográfico señalado corresponde al efecto de la persistencia de las tendencias observadas entre 1960 y 1970 en las dos poblaciones que en 1979 tenían más de 5000 habitantes. Este pronóstico no considera la modificación de tales tendencias como resultado de las influencias del desarrollo industrial en el Estado de México. Tampoco considera la acción de los proyectos de desconcentración industrial del área metropolitana del Distrito Federal y de Toluca. Por lo tanto el crecimiento estimado es relativamente más lento del que se presentará inestablemente como efecto de la acción de las fuerzas de la industrialización en la entidad.

POBLACION EN EL MUNICIPIO (Localidades mayores de 5000 habitantes)				
LOCALIDAD	1970	1980	1992	2000
Atlaconulco.	5,541	9,521*	11,404	33,674
Santiago Acutzilapan.	4,042	5,182	5,630	9,255
* Esta cifra se refiere al monto demográfico de tendencia exponencial sin intervención de las fuerzas que recientemente han impulsado el crecimiento demográfico. Esta cantidad se estimó sobre la base de la población del censo de población de 1970.				
POBLACION TOTAL.	9,583	14,703	17,034	42,929

11. CRECIMIENTO DE LAS AREAS URBANAS.

En 1980 no existe en el Municipio ninguna localidad mayor de 15,000 habitantes.

12. MEDIO AMBIENTE.

Los problemas más graves, que afectan al medio ambiente del Municipio son:

- 1.- La contaminación de los recursos hídricos, principalmente las aguas que son conducidas por el Río Lerma; esta calidad del agua no es producida en el tramo comprendido dentro del Municipio de Atlacomulco, sino, más bien aguas arriba en donde el río recibe aguas residuales del canal de la ciudad de Toluca, que transporta el producto de 75 industrias de diferentes ramas localizadas en el corredor industrial Lerma-Toluca.
- 2.- Descargas del agua Municipal sin previo tratamiento.
- 3.- Inadecuado uso del suelo, lo que produce niveles altos de erosión, principalmente en el área cercana del Municipio o sea el centro y el norte.
- 4.- Talas y desmontes inmoderados realizados principalmente hace 15 años, estas prácticas actualmente se han controlado sustancialmente, pero las consecuencias irreversibles se manifiestan por el alto grado de erosión que presenta el Municipio.
- 5.- Ocupación del suelo de alta rentabilidad agrícola, con fines urbanos ó industriales.

De seguir las tendencias actuales y si no se contara con elementos de planeación se prevén las siguientes tendencias exponenciales.

1. Incremento considerable en la ocupación de suelos son alta capacidad agrícola para fines urbanos o industriales.
2. En relación al uso del suelo, se incrementaría en forma crítica el deterioro del suelo y bosque.

3. El desarrollo urbano e industrial previo generaría contaminación atmosférica, incrementándose asimismo la contaminación de aguas y suelo, principalmente el primer recurso.

13. DESARROLLO GENERAL.

Los problemas que frenan el desarrollo del Municipio son, básicamente:

En el sector agropecuario la extrema fragmentación de la tenencia ejidal y de la mayor parte de la pequeña propiedad que limitan las posibilidades de la mecanización de las labores agrícolas. La aridez de las tierras altas, la insuficiencia de agua de riego y de créditos.

En el sector industrial hasta recientemente el Municipio no parecía atraer al inversionista industrial que tendía a instalarse en las áreas metropolitanas de Toluca y del Distrito Federal. Se carecía en Atlacomulco de una política de incentivos a la industrialización. Esta situación se ha modificado en el PEDU.

En el sector servicios, el sector absorbía principalmente desempleados y subempleados emigrantes de las zonas rurales. Al mismo tiempo los servicios no se desarrollaban por falta de una actividad industrial generadora de una demanda de servicios.

Los cuales si no se toman medidas correctivas, se agravaran, hasta el punto de consolidarse el estancamiento del sector agrícola y el abandono de tierras y de comunidades rurales. El sector industrial no superará los niveles de incipiencia. El sector terciario proliferaría con actividades inútiles desde el punto de vista económico y social.

Los problemas del desarrollo del Municipio si no se toman medidas correctivas, se agravarian principalmente en los siguientes aspectos:

Se consolidará el estancamiento del sector agrícola y el abandono de las tierras y de comunidades rurales. El sector industrial no superará los niveles de incipiencia. El sector terciario proliferaría con actividades inútiles desde el punto de vista económico y social.

14. OTROS ASPECTOS.

Es importante dentro del pronóstico considerar los aspectos de Emergencias Urbanas, Equipamiento Urbano y Vivienda por la importancia que és tos tienen dentro del desarrollo del Municipio.

- Aspectos de Emergencias Urbanas.

En primer término de no construirse, las obras requeridas seguirán inundándose las partes bajas del Municipio con las aguas del Río Lerma. La falla geológica al norte de la cabecera Municipal si lle ga a ocuparse por algún tipo de asentamiento humano puede provocar se un desastre.

- Aspectos Equipamiento Urbano.

El equipamiento existente satisface en casi todos los aspectos la demanda del Municipio hasta el período de 1982.

- Aspectos de Vivienda.

La vivienda dentro del Municipio seguirá deteriorándose si no se amplían los programas de mejoramiento en más localidades del Muni cipio.

C. OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL MUNICIPIO.

1. Regenerar tierras en el marco de un programa Municipal de desarrollo agropecuario integral.
2. Aumentar el volumen de agua para riego en el marco de un programa Municipal de desarrollo agropecuario integral.
3. Perforar pozos para riego en el contexto programático anterior.
4. Construcción de bordes como acción del programa citado.
5. Introducir drenaje en las localidades del sistema urbano 2000.
6. Ampliación drenaje teniendo a la vista el crecimiento previsto para la cabecera Municipal.
7. Introducir agua potable y electricidad en las localidades que aun ca recen de estos servicios.
8. Intensificar los programas de vivienda progresiva y autoconstrucción.
9. Construir las escuelas secundarias que darán servicio a las localidades que las requieran.

D. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

15. ESCENARIO DE DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS.

En la tabla ESCENARIO DE DISTRIBUCION DE LA POBLACION, se presenta la distribución para el año 2000 con Ordenamiento Territorial, se cumplen las metas fijadas por el Consejo Nacional de Población.

Con el propósito de que la distribución de las actividades económicas, se encuentre en función de la potencialidad de recursos naturales, la capacidad instalada en infraestructura, la ubicación estratégica en el contexto estatal, regional y nacional, la disponibilidad potencial de mano de obra, etc., se han identificado áreas que son potencialmente aptas para desarrollar actividades económicas productivas.

En términos generales, las áreas con mejores posibilidades de desarrollo en actividades productivas son:

- 1.- El área con posibilidades para desarrollo industrial es; la que se encuentra en la porción suroeste de la Villa de Atlaconulco (Parque Industrial), y al rededor de San Lorenzo Tlacotepec.
- 2.- El área SU en parte es aquella que cuenta con mayor potencial para el desarrollo agropecuario.
- 3.- Desde el punto de vista turistico la zona de la Isla de los Pájaros la parte boscosa del Cerro de Jocotitlán y la colindancia con el Parque Estatal de El Ocotal.

Dentro de las estrategias propuestas por el Plan Nacional de Desarrollo Urbano el Municipio de Atlaconulco, deberá contribuirse a la desconcentración industrial y demográfico del Area Metropolitana del Distrito Federal y de Toluca. Para ello se dispone del sistema de incentivos fiscales para el desarrollo industrial así como de un conjunto de políticas de industrialización: desarrollo agropecuario y dotación de infraestructura y equipamiento urbano de apoyo a las inversiones industriales previstas. Dadas las metas de población congruentes con los objetivos de industrialización, señaladas por el PHDU, se optó por una estrategia de distribución de la población a 2000 cuando el 93.0% de la población Municipal se dis

tribuirá en 7 localidades que forman el sistema urbano del Municipio; un 5.9% en localidades SERUC y el resto en pequeñas rancherías que obtendrán sus servicios a través de los SERUC. Las inversiones industriales se concentrarán en la cabecera Municipal hasta 1985 aproximadamente. a partir de ese año las nuevas inversiones tenderán a redistribuirse en otras localidades del sistema urbano con el fin de propiciar una asignación equilibrada de inversiones en el territorio Municipal. Conviene que el presente Plan se revise en 1982 con el fin de verificar el cumplimiento de metas y hacer los ajustes parciales o totales que se justifiquen.

Con el propósito de cumplir con los objetivos en cuanto a la distribución de la población señalados en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano dentro de la hipótesis de 104 millones de habitantes para el país, el centro de población del nivel superior en el municipio es Atlacomulco la cual deberá estar ubicada para el año 2000 en el grupo de 150,000 a 200,000 habitantes.

16. SISTEMA DE CIUDADES.

Con el objeto de estructurar territorialmente los asentamientos humanos en el Municipio y lograr una adecuada distribución de la población y de las actividades económicas y permitir que el potencial con que cuenta el Municipio sea aprovechado en forma óptima por los habitantes del lugar y por los que se incrementarán, se ha definido un sistema de pueblos y ciudades, jerarquizadas por niveles, que incluye sus respectivos subsistemas.

Estos niveles indican los Servicios, Equipamiento e Infraestructura Urbana, con que deberán contar cada uno de los centros de población que conforman el sistema de pueblos y ciudades, cuantificados en función de la población beneficiada, tanto en la localidad donde se concentra, como en aquellas localidades que dependen de ésta. Esto significa, que el Sistema de Pueblos y Ciudades definido, deberá fungir como la estructura que permita que los diferentes organismos públicos responsables de la dotación de Servicios, Equipamiento e Infraestructura Urbanos, tomen a este sistema como el criterio recto para sus acciones e inversiones en materia de desarrollo urbano, lo cual permitirá que con recursos similares a los

actuales, pero usando como criterio común dicho sistema, se eleva el nivel de bienestar de la población, al contar con mejores servicios en cantidad y calidad, así mismo, lograr mayores facilidades de acceso a los mismos.

Ahora bien es importante mencionar que el Sistema de Pueblos y Ciudades se toma tal cual del definido por el Plan Estatal de Desarrollo Urbano de México y en este capítulo se desglosa calculando la población servida por cada uno de los centros de población que conforman dicho sistema.

Así, el sistema de pueblos y ciudades del municipio de Atlacomulco se conforma como sigue:

Ciudad con servicios regionales, Atlacomulco.

Centros de población de nivel intermedio, San Lorenzo Tlacotepec, Santiago Acutzilapan, San Francisco Chalchihuepan.

Centros de población de nivel medio, San Lorenzo Tlacotepec, Santiago Acutzilapan, San Francisco Chalchihuepan.

Centros de población con servicios rurales concentrados (SERUC), Manto del Río Arriba, San Juan de los Jarros, Diximoxi.

Ahora bien en virtud de que uno de los objetivos de este Sistema de Pueblos y Ciudades, es permitir la optimización de la inversión pública en cuanto a Servicios, Equipamiento e Infraestructura Urbana así como de maximizar la población beneficiada en cuanto a los servicios; se calcula para los años de 1982 y 2000, los respectivos subsistemas y la población servida por cada centro de población según su nivel dentro del sistema de ciudades.

La población servida se determina tomando en consideración tanto la población en el centro de población en cuestión, como la población que depende directamente de este centro de población, como aquella que depende el nivel de servicio de que se trate, tomando en consideración su área de influencia a una distancia máxima por una vía de comunicación.

La cuantificación de Equipamiento, Infraestructura y Servicios Urbanos requeridos, se realiza en la parte correspondiente a Elementos Componentes y Acciones del Sector.

Por lo tanto con base en este Sistema de Ciudades y Pueblos y el cálculo de la población servida, se deberán orientar las acciones e inversiones que en materia de desarrollo urbano se realicen en el Municipio.

17. SISTEMAS DE ENLACE.

Con el objeto de que el Sistema de Ciudades funcione como se propone, es necesario establecer una infraestructura básica que permita la integración territorial de los Asentamientos Humanos en el municipio, misma que se refiere a los sistemas de enlace interurbano. Las propuestas para el municipio son las siguientes:

1) Carreteras.

Eje económico Poniente Acambay-Atlaconulco- Ixtlahuaca- Toluca-Tenango. (Camino de tipo A con cuerpos de 3 carriles c/u).

Atlaconulco-Acambay 28 Km. Atlaconulco-Ixtlahuaca 15 Km.

Atlaconulco- El Oro (Camino tipo A y sección evolutiva a 2 cuerpos) 32 Km.

Atlaconulco-Villa del Carbón (ampliación sección). 50 Km.

Pavimentar terracería que liga las localidades de San Pedro del Rosal San Francisco Chalchihuapan y San Antonio Enchisi. 2 Km.

Pavimentar camino entre las localidades de Santiago Acutzilapan y Pueblo Nuevo. 2 Km.

Pavimentar terracería entre las localidades de Santiago Acutzilapan y San Antonio Yondejé. 47 Km.

Pavimentar camino entre Manto del Río Arriba-San Lorenzo Tlacotepec y Atlaconulco. 3.2 Km. 5 Km.

Pavimentar brecha entre Atlaconulco y Diximoxi, (con la posibilidad de continuarla posteriormente fuera del municipio hasta ligarla con la carretera Pathe-Jilotepec). 10 Km.

Pavimentar terracería entre Atlaconulco y San Juan de los Jarros (con la posibilidad de continuarlas posteriormente fuera del municipio hasta legarla con la carretera Tenascalcingo-Acambay) 8 Km.

2) Caminos de Mano de Obra.

Hacer camino entre El Rincón (La Candelaria) y la Presa Trinidad Fabela. 6 Km.

Hacer camino entre El Magueyal y Diximoxi. 4 Km.

Hacer camino entre San Lorenzo Tlacotepec y Manto del Río Arriba.

3.5 Km.

Hacer camino entre El Salto y camino Magueyal-Diximoxi. 3.7 Km.

Hacer camino entre Tierras Blancas y carretera Atlaconulco-Acanbay.

1 Km.

3) Libramientos Urbanos.

Libramiento de la cabecera municipal.

E. DESARROLLO URBANO DE CENTROS DE POBLACION.

18. METAS.

El desarrollo Urbano de los Centros de Población en el Municipio de Atlaconulco, dadas sus características propias, sus tendencias de crecimiento y de acuerdo al Diagnóstico, muestra la necesidad de planeación a corto plazo en las localidades de Atlaconulco, Santiago Acutzilapan, San F. Chalchihuapan, San Lorenzo Tlacotepec, San Juan de los Jarros, Manto del Río Arriba, Maye El Fresno, Diximoxi. Así como de mediano y largo plazo en Pueblo Nuevo, San Pedro del Rosal, San Antonio Enchisi.

Así mismo en relación con el Sistema de Ciudades Municipales, planeado en el Ordenamiento del Territorio, en donde las localidades del Municipio de Atlaconulco tienen una función, y en base a esto se presentan las metas y se relaciona el tipo de plan que requiere cada una de estas localidades que conforman el Sistema de Ciudades.

19. POLITICAS.

LOCALIDAD	POLITICA PROPUESTA		
	IMPULSO	CONSOLIDACION	REGULARIZACION Y CONTROL
Sistema Urbano:			
Villa de Atlacomulco	X		
S. Acutzilapan	X		
Pueblo Nuevo	X		
San Pedro del Rosal	X		
Chalchihuapan	X		
Enchisi	X		
S. Lzo. Tlacotepec	X		
SERUC:			
S. Juan de los Jarros	X		
Manto del Rio Arriba	X		
Maye El Fresno	X		
Diximoxi	X		

El Plan Nacional de Desarrollo Urbano, indica que en la ciudad de Atlacomulco debe aplicarse una política de impulso.

Se ha decidido hacer extensiva la política de impulso para los siguientes centros de población del Municipio: Santiago Acutzilapan, San Lorenzo Tlacotepec, San Antonio Enchisi, Monte del Río Arriba, San Juan de los Jarros, y Diximoxi.

b) Políticas de Consolidación.

Son aquellas que serán aplicadas a centros que por su nivel actual de desarrollo solo requieren de un ordenamiento de su estructura básica, previendo los efectos negativos de la concentración pero sin afectar su dinámica actual. Estas políticas, permiten captar internamente el potencial del actual proceso de desarrollo en dichos centros.

c) Políticas de Control.

Estas políticas se aplicarán en algunos centros de población considerados dentro del sistema de pueblos y ciudades y que necesitan de una política de control en su crecimiento, así como en el grado de dependencia económica y de servicios urbanos.

F. ELEMENTOS COMPONENTES Y ACCIONES DEL SECTOR.

20. RESERVAS TERRITORIALES.

LOCALIDAD	1950	2000	AREA	PROPIEDAD	JUSTIFICACION	COMENTARIO
Villa Atlacamalco	13,000	133,729	1551	Federal Estatad Municipal Ejidal	Incremento de población	
DECLARATORIA DE RESERVAS TERRITORIALES.						

21. SUELO URBANO.

22. VIVIENDA.

Propuestas específicas de vivienda:

Se proponen los siguientes porcentajes de construcción de viviendas (tanto de tipo terminado, como de tipo progresivo, como el mejoramiento de las ya existentes).

Los porcentajes propuestos fueron evaluados según el nivel esperado de ingreso de los salarios:

62% de vivienda de tipo terminada,
 34% de vivienda de tipo progresivo.
 4% de mejoramiento de las ya existentes.

100%

CLASIFICACION DE LAS PROPUESTAS DE VIVIENDA.

a) Propuestas de vivienda Terminada:

LOCALIDAD	No. DE VIVIENDAS
Villa Atlacomulco.	20,013
Santiago Acutzilapan	2,114
San Pedro del Rosal	1,066
San Francisco Chalchihuapan.	997
San Antonio Enchisi.	1,051
San Lorenzo Tlacotepec.	2,761

b) Propuestas de vivienda Progresiva:

LOCALIDAD	No. DE VIVIENDAS
Villa Atlacomulco.	10,776
Santiago Acutzilapan	2,031
San Pedro del Rosal.	1,024
San Francisco Chalchihuapan.	958
San Antonio Enchisi.	1,051
San Lorenzo Tlacotepec.	2,761

c) Propuestas de Mejoramiento de la Vivienda:

LOCALIDAD	No. DE VIVIENDAS
Villa Atlacomulco	149
Santiago Acutzilapan.	536
San Pedro del Rosal.	314
San Francisco Chalchihuapan.	320
San Lorenzo Tlacotepec.	307

d) Propuestas de Parque de Materiales:

e) Propuesta de Autoconstrucción:

LOCALIDAD	1980					2000								
	POBLACION	DENSIDAD HABITACIONAL	No. VIVIENDAS	E T A D O S		POBLACION	INCREMENTO	REQUERIMIENTOS POR INCREMENTO	REQUERIMIENTOS POR METRICO	VIVIENDA TOTAL QUERIDA	TERMINADA	PROGRESIVA	MEJORAMIENTO	VIVIENDA AÑO 2000
				ACEPTABLE	NO ACEPTABLE									
Villa Atlaconulco	11900	5.0	1133	904	155	10372	17173	30073	16	10780	10013	10770	149	30938
Sgo. Acutzilapan	5432	5.0	770	174	506	7000	20873	4804	60	4144	2114	2031	900	4330
San Pedro del Rosal	2558	5.0	375	20	340	14000	11500	2055	35	2000	1060	1024	314	2404
San Fco. Chalchihuapa	2305	5.0	431	50	361	13119	10734	1617	36	1055	997	952	343	2290
San Antonio Enchisi	2238	5.0	370	14	356	10075	11737	2000	36	2132	1051	1045	320	2452
San Lorenzo Tlacotepec	4425	5.0	491	150	341	34770	30344	5415	34	5452	2701	2671	307	5759

V I V I E N D A

23. EQUIPAMIENTO URBANO.

En el municipio Atlacomulco, en cuanto a instalaciones para educación salud, abastos y centros recreativos, se observa lo siguiente:

a) Educación:

Cuentan con educación primaria completa las localidades de: Atlacomulco, San Lorenzo Tlacotepec, Santiago Acutzilapan, Sn. Fco. Chalchihuapan, Manto del Río Arriba, San Juan de los Jarros, Diximoxi.

Cuentan con secundaria las localidades de: Atlacomulco, Sn. Lzo. Tlacotepec, Santiago Acutzilapan, Sn. Fco. Chalchihuapan, San Juan de los Jarros, Diximoxi.

Cuentan con preparatoria o escuela técnica, las localidades de: Atlacomulco, Sn. Lzo. Tlacotepec, Santiago Acutzilapan, San Fco. Chalchihuapan,

Cuenta con universidad la localidad de: Atlacomulco.

b) Salud:

Se proporciona servicio de consulta médica en las localidades de: - Atlacomulco, San Lorenzo Tlacotepec, Santiago Acutzilapan, Sn Fco. Chalchihuapan, Manto del Río Arriba, San Juan de los Jarros, Diximoxi.

Existe servicio asistencial en las localidades de: Atlacomulco, Sn. Lzo. Tlacotepec, Santiago Acutzilapan, Sn. Fco. Chalchihuapan, Manto del Río Arriba, San Juan de los Jarros, Diximoxi.

c) Abastos:

Cuentan con mercado las siguientes localidades: Atlacomulco, Sn. Lzo. Tlacotepec, Santiago Acutzilapan, Sn. Fco. Chalchihuapan, San Juan de los Jarros.

Cuentan con bodegas las siguientes localidades: Atlacomulco, San Juan de los Jarros.

Cuentan con las tiendas CONASUPEN, las localidades de: Atlacomulco, San Lorenzo Tlacotepec, Santiago Acutzilapan, San Francisco Chalchihuapan, Diximoxi.

EQUIPAMIENTO URBANO.

REQUERIMIENTOS PARA LOS PROXIMOS 20 AÑOS.

EQUIPAMIENTO	CANTIDAD		
	AÑO 2000	ACTUAL	REQUERIDO
Primaria	44	35	11
Secundaria o Técnica	25	6	19
Tecnológico	9	1	8
Universitario	1	-	1
Clinica de Grupo	5	1	4
Clinica o centro de salud	9	7	2
Clinica Hospital	3	3	0
Hospital Regional	1	1	0
Parque	10	2	8
Comedor	15	3	12
Cine	3	2	1
Unidad Deportiva	1	1 en proyecto	1
Canchas Deportivas	12	10	2
Museo	3	1	2
Centro Social	7	6	1
Cuadras	20	2	18
Asilo	1	0	1
Rastro	1	1	0
Terminal Automóvil	2	0	2
Palacio Municipal	1	1	0
Comandancia de Policía	1	1	0
Bomberos	1	0	1

25. VIALIDAD Y TRANSPORTE URBANO.

Descripción de las propuestas de vialidad y transporte:

PROPUESTAS DE VIALIDAD

Carreteras:

Eje económico Poniente Acambay-Atlaconulco-Ixtlahuaca-Toluca-Tenango.

(Camino de tipo A con cuerpos de 3 carriles c/u).

Atlaconulco-el Oro- (camino tipo A y sección envolvente a 2 cuerpos).

Atlaconulco-Villa del Carbón (ampliación sección).

Pavimentar terracería que liga las localidades de San Pedro del Rosal, San Francisco Chalchihuapan y San Antonio Enchisi.

Pavimentar camino entre las localidades de Santiago Acutzilapan y Pueblo Nuevo.

Pavimentar terracería entre las localidades de Santiago Acutzilapan y San Antonio Yandeje.

Pavimentar terracería entre Atlaconulco y San Juan de los Jarros (con la posibilidad de continuarlas posteriormente fuera del municipio hasta ligarla con la carretera Tenascalcingo-Acambay).

Pavimentar camino entre Manto del Río Arriba-San Lorenzo Tlacotepec y Atlaconulco.

Pavimentar brecha entre Atlaconulco y Diximoxi (con la posibilidad de continuarla posteriormente fuera del municipio hasta ligarla con la carretera Panthe-Jilotepec).

Caminos de Mano de Obra:

Hacer camino entre El Rincón (La Candelaria) y la Presa Trinidad Fabela.

Hacer camino entre San Lorenzo Tlacotepec y Manto del Río Arriba.

Hacer camino entre El Magueyal y Diximoxi.

Hacer camino entre El Salto y el Magueyal-Diximoxi.

Hacer camino entre Tierras Blancas y carretera Atlaconulco-Acambay.

Libramientos Urbanos:

Libramiento de la cabecera municipal.

PROPUESTAS DE TRANSPORTE

Rutas de transporte interurbano, a nivel Regional.

Eje Toluca-Ixtlahuaca-Atlaconulco-Aculco.

Atlaconulco-Villa del Carbón-AMCH

Atlaconulco-Chapa de Mota-AMCH

Atlaconulco-Chapa de Mota-Jilotepec

Atlaconulco-El Oro

atlaconulco-Aculco-AMCH

Rutas a Nivel Intermunicipal:

Atlaconulco-San Pedro del Rosal-Santiago Acutzilapan

Atlaconulco-San Lorenzo Tlacotepec-Manto del Río Arriba-San Juan de los Jarros-Atlaconulco.

Atlaconulco-Diximoxi-el Haguayal-El Salto-Santiago Acutzilapan.

26. ECOLOGIA URBANA.

La planeación ecológica proporciona los elementos de juicio referentes a la utilización y vocación del medio natural para los fines del ordenamiento del territorio, desarrollo de centros de población y equilibrio.

POLITICAS GENERALES

Realizar campañas permanentes de la higiene general.

Seleccionar el tipo de tratamiento más adecuado para las aguas negras municipales.

Aplicar el reglamento para la prevención y control de la contaminación de aguas en sus capitales pertinentes.

Coordinación entre el sector público y el privado.

aplicación de la legislación y reglamentación para la prevención y control de la contaminación ambiental en sus partes.

Decretar la veda de todo tipo de fauna silvestre.

ECOLOGIA URBANA

PROYECTO	ESTADO	TIPO DE PROBLEMA	CAUSAS	EFECTOS	MANEJO	RECOMENDACIONES
Canal Carretera del Norte						
del municipio de Santa María						Rehabilitación
de las carreteras y zona de Santa María						sistema hidro-
Logroño	2001	crítico	ninguna	erosión fuerte	regeneración	lógico.
Canal Carretera del Sur						
de del municipio de Santa María						Rehabilitación
Hilla Atzaculco y la						sistema hidro-
Presas Trinidad y Abasco	2001	crítico	ninguna	erosión fuerte	regeneración	lógico.
Del Canal Santa María	01	crítico	ninguna	erosión fuerte	regeneración	Rehabilitación
						sistema hidro-
						lógico.
Río Lerma		moderado	riego	contaminación	control	mejora lento de
						la calidad del
						agua.
Presas Tic-Tic	2001	moderado	riego	contaminación	control	mejoramiento de
						la calidad del
						agua.

VICIOS VICIOSOS

28. PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD.

La promoción de la participación de la comunidad, en el proceso de Planeación de los Asentamientos Humanos, busca lograr el mejoramiento de la calidad de la vida de la sociedad, en base a las necesidades de las comunidades, de tal manera que las medidas técnicas y políticas que se tomen, tiendan a considerar el bienestar de las mayorías con un efectivo desarrollo social.

La participación de la comunidad conlleva un postulado básico: dar representación permanente a la comunidad en los órganos de decisión, de modo que sus ideas, opiniones y decisiones sean tomadas en cuenta desde la planeación de los programas hasta la ejecución, control y evaluación de los mismos.

Con la participación y organización de la comunidad, se puede lograr la formulación y establecimiento de proyectos y actividades dentro del desarrollo urbano, que sean tanto de interés comunitario como social.

En lo referente a los asentamientos humanos, la participación de la comunidad deberá canalizarse hacia los programas de regulación de la tenencia de la tierra, el derecho de reservas, la vigilancia en el uso y destino del suelo, en los programas de cuidado ecológico, y en todas aquellas actividades productivas y de autoconstrucción, que tiendan a mejorar el nivel de vida de las población. De la misma manera, la participación va a implicar, implicar el concientizar a la población de la problemática existente para que ésta se motive, organice y capacite.

La administración actual preocupada por la solución de problemas en el municipio, busca aprovechar esfuerzos e inversiones, tanto del sector público como del privado, asimismo lograr una mayor utilización de los recursos humanos disponibles a fin de orientar los esfuerzos de los individuos organizados que en coordinación y armonía con las autoridades, logren el desarrollo de la población de la zona.

En base a estos se proponen los siguientes mecanismos para la adecuada participación de la comunidad: Propuestas de Mecanismos para la Participación de la Comunidad.

- 1.- Organización de comités vecinales de promoción en cada comunidad integrados en forma de grupos de trabajo (subcomités) encargados de la promoción de diferentes actividades.
- 2.- Integrar grupos de trabajo con los representantes de las comunidades rurales para la preparación de programas integrales de desarrollo agropecuario.
- 3.- Organización de cooperativas de producción agroindustrial, materiales de construcción y manufacturas.
- 4.- Organizar grupos de promoción de actividades recreativas en sitios seleccionados de las localidades. Las instalaciones necesarias para la recreación se construirán con mano de obra local.
- 5.- Reunión periódica del comité local de promoción para la discusión de problemas y soluciones así como evaluación de resultados de iniciativas y obras realizadas.
- 6.- Deben construirse grupos de trabajo dedicados a la promoción de actividades educacionales y de escolares brillantes.
- 7.- Construir grupos de supervisores de la salud pública y del medio ambiente con facultades para proponer formas de mejoramiento de las mismas.

29. ADMINISTRACION DEL DESARROLLO URBANO.

Propuestas para la Administración Pública.

- 1.- Crear en el marco de la administración municipal una Comisión Coordinadora de las diferentes acciones y programas previstos por el Plan Municipal de Desarrollo Urbano.
- 2.- La comisión Municipal Coordinadora del Plan tendrá también facultades de supervisión de obras y evaluación de resultados. El curso de la ejecución de las obras y la evaluación de sus resultados deberán confrontarse con objetivos y metas del Plan.
- 3.- La Comisión Municipal Coordinadora del Plan tendrá facultades para hacer recomendaciones tendientes a mejorar acciones y rectificar ó

corregir desviaciones del Plan.

- 4.- Las funciones de la Comisión Municipal Coordinadora no solo incluyen la Administración del Plan en lo que concierne infraestructura, equipamiento y en general servicios municipales, también colaborará en la formulación de programas de inversión agropecuaria, agroindustrial y de industrias de la transformación.
- 5.- A través de la Comisión Municipal Coordinadora del Plan se concertarán acuerdos de colaboración con otros municipios.
- 6.- Elaborar manuales y reglamentos que permitan una administración eficiente y rápida del Plan.
- 7.- Establecer canales de comunicación con los habitantes del municipio e invitarlos a participar en el desarrollo urbano a través de las comisiones de vecinos para la planificación y desarrollo previstos por el Art. 81 Cap. III del Bando Municipal del 5 de Febrero de 1979; -- por los artículos 61 a 64, capítulo 2: " De las Comisiones de Planificación y Desarrollo; los artículos 65 a 70, capítulo 3: " De los Consejos de Colaboración Municipal, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

G. CLASIFICACION BASICA DE APTITUDES DEL SUELO.

Con base en lo estipulado por la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de México, y en el Diagnóstico y Pronóstico, para el cumplimiento de los objetivos del Plan, se define dentro de éste, una clasificación básica de aptitudes del suelo para diferentes usos. Esta clasificación se toma de la definida por el Plan Estatal de desarrollo Urbano de México.

Esta clasificación toma en consideración los aspectos relativos a ordenamiento territorial, desarrollo urbano de centros de población, ecología urbana, reservas territoriales, emergencias urbanas y suelo urbano.

Por lo tanto esta determinación espacial de aptitudes del suelo constituye el marco de referencia para orientar las acciones e inversiones en cuanto a su uso, aprovechando al máximo las potencialidades de ese recurso

y sirve de base técnica en este nivel de planeación municipal, para la elaboración de la parte relativa a la ocupación del suelo.

La clasificación es la siguiente:

1) Areas aptas para uso urbano.

Estas son áreas que de acuerdo a características como topografía, uso actual del suelo, capacidades agrológicas, disponibilidad de agua, etc., se deberán considerar aptas para uso urbano. Esto significa que las áreas que posteriormente se determinen como de ocupación urbana y/o industrial, deberán estar dentro de estas áreas definidas como aptas para uso urbano.

2) Areas aptas para uso agropecuario, forestal y extractivo.

Estas son áreas, que de acuerdo a sus características de uso actual del suelo, uso potencial del suelo, producción, etc., se propone que por exclusión no son aptas para uso urbano.

3) Areas aptas para uso recreativo y/o paisaje.

Estas áreas, de acuerdo a sus características y a su relación con el desarrollo urbano, se deberán destinar a actividades recreativas o preservar como elemento de paisaje.

II. OCUPACION DEL SUELO INTERURBANO.

30. OCUPACION URBANA.

Son áreas que dentro del Municipio deben ser ocupadas por el crecimiento urbano, su equipamiento e infraestructura de apoyo necesaria.

De esta determinación se podrán desprender las Declaratorias de Reserva, expropiación, adquisiciones, etc., y posteriormente de Usos y Destinos que en este caso deberán ser urbanos.

OCUPACION URBANA

TIPO DE DENSIDAD

AREA RECOMENDADA PARA CRECIMIENTO URBANO	UBICACION	TERRENOS	CONDICIONES
Villa Atlacomulco 1571 Has.	norte, poniente y este de la mancha actual.	suelos expansivos, agricultura de alta rentabilidad y áreas verdes.	Declaratoria con Prioridad A.
Santiago Acatzila pan 377 Has.	norte, este y oeste	sur; cota 2910 oeste: arroyo este: brecha norte: Carret. Atlacomulco-Sn. Marcos Tlalpalpan.	Densidad baja
San Lorenzo Tlaco tepec 463 Has.	Conurbación con Villa Atlacomulco	norte: áreas verdes y pendientes del 25% sur: agricultura de alta rentabilidad oeste: agricultura de alta rentabilidad	Densidad media.
San Pedro del Rosal 187 Has.	Conurbación con San Fco. Chalchihupan al sur y al este	norte: carret. Atlacomulco-Sgo. Acatzilapan. oeste: agricultura de alta rentabilidad este: curva niv. 2640	Densidad media.
San Antonio Enchisi 186 Has.	Conurbación con San Fco. Chalchihupan hacia el norte.	oeste: agricultura de alta rentabilidad sur; arroyo este: curva de nivel 2570	Densidad baja
San Francisco Chalchihupan 174 Has.	Conurbación con San Pedro del Rosal hacia el norte y con San Antonio enchisi hacia el sur.	sur; arroyo oeste: agricultura de alta rentabilidad este: curva de nivel 2600	Densidad media
Pueblo Nuevo 130 Has.	norte	sur: curva nivel 2570 oeste: arroyo este; arroyo norte: curva nivel 2920	Densidad baja

CENTRO DE POBLACION

AREA REQUERIDA PARA CRECIMIENTO URBANO	UBICACION	LIMITES	OBSERVACIONES
San Juan de los Jarros 24 Has.	oeste, este	norte: agricultura de alta rentabilidad oeste: arroyo este: pend. ray. 25% norte: pend. ray. del 25%	Densidad baja
Punto del Efo Arriba 123 Has.	sur, norte, este oeste	norte: Efo Lerma norte: áreas verdes este: áreas verdes y erosión oeste: arroyo	Densidad baja
Lago El Fresno 9 Has.	norte, sur, este oeste	norte: frentes erosio- nadas. este: arroyo oeste: áreas verdes sur: áreas erosio- nas.	Densidad baja
TOTAL 2304 Has.			

31. OCUPACION INDUSTRIAL.

Son áreas que dentro del municipio deben ser ocupadas por la industria la infraestructura y el equipamiento de apoyo al desarrollo industrial.

De esta determinación se podrán desprender las declaraciones de reservas y posteriormente de Usos y Destinos que en este caso, estos últimos deberán ser industriales.

AREA REQUERIDA PARA LA INDUSTRIA (HECTAREAS)	UBICACION	LIMITES	OBSERVACIONES
2304 Ha.	3.5Km. al sur de Villa Atlacozulco	norte: Efo Lerma sur: limitante del Municipio.	

Necesidades de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Urbanos.

El desarrollo industrial con que contará el municipio de Atlacoalco, de acuerdo con los programas existentes para el establecimiento de industrias así como de las propuestas de este mismo plan en materia de desarrollo industrial, plantean necesidades de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos para lograr el mejor desarrollo del área para ocupación industrial.

Las necesidades identificadas que requiere el área para ocupación industrial son las siguientes:

- 1.- Necesidades de Infraestructura Urbana: En el parque industrial conforme a los proyectos de instalación de industrias, agua potable, drenaje, alumbrado público, escuelas y espacios de maniobra de carga y descarga de mercancías.
- 2.- Necesidades de Equipamiento Urbano: Conductos subterráneos para instalaciones eléctricas y telefónicas; clínica de primeros auxilios. En una fase más avanzada del desarrollo industrial, examinar la pertinencia de establecer una escuela de capacitación de la mano de obra en el Parque Industrial.
- 3.- Necesidades de Servicios Urbanos: Instalación de depósitos de gas para fines industriales. Previsión de servicios de comedor y restaurante. En una fase más avanzada del establecimiento de industrias, examinar la conveniencia de construir un centro comercial y de servicios privados.

36. OTRAS OCUPACIONES.

Son áreas que de acuerdo a sus características particulares, se determinan como áreas de ocupación especial con determinadas políticas como preservación, regeneración.

A REAS A PRESERVAR

UBICACION	AREA	OBSERVACIONES
9 Km. al noreste de Villa Atlacomulco	100 Ha.	Presa Trinidad Labeola, preservar la calidad del agua, SAREH. Gob. Estatal y Municipal.
3Km. al oeste de Villa Atlacomulco	26 Ha.	Presa Tio-Tio. Acción de SAREH. Gob. Estatal y Municipal.
Valle Lerma	-----	Río Lerma. Participantes SAREH. Gob. Estatal y Municipal, además de la iniciativa privada.
T O T A L	26 Ha.	

A REAS A CONSERVAR

UBICACION	AREA	OBSERVACIONES
Sureste de Villa Atlacomulco.	2100 Ha.	Parque Nacional Isidro Labeola (Cerro Jocotitlán)
Inmediaciones al este de V. Atlacomulco.	270 Ha.	Cerro Atlacomulco. SAREH. SAREOP. Gob. Estatal y Municipal.
5 km. al este de V. Atlacomulco	100 Ha.	Cerro Tepari. SAREH. SAREOP. Gob. Estatal y Municipal.
7 km. al este de V. Atlacomulco	120 Ha.	Cerro Tepari. SAREH. SAREOP. Gob. Estatal y Municipal.
7 km. al este de V. Atlacomulco	420 Ha.	Cerro Sr. Pedro. SAREOP. SAREH. Gob. Estatal y Municipal.

AREAS A CONSERVAR

UBICACION	AREA	OBSERVACIONES
10 km. al norte de V. Atlacomulco	45 Ha.	Cerro Joeme. SARH, SANOP, Gob. Estatal y Municipal.
4 km. al noroeste de V. Atlacomulco	45 Ha.	Cerro Tlacotepec. SARH, SANOP, Gob. Estatal y Municipal.
7 km. al noreste de V. Atlacomulco	50 Ha.	Zona del Manto del Rfo Arriba. SARH, SANOP, Gob. Estatal y Municipal.
11 km. al noroeste de V. Atlacomulco	70 Ha.	Gobierno Estatal y Municipal. Falla del Manto del Rfo Arriba.
Norde noroccidental del Municipio	140 Ha.	Cerro Contaxi SARH, SANOP, Gob. Estatal y Municipal.
12 km. al noroeste de V. Atlacomulco	180 Ha.	Cerro Nichejé. SARH, SANOP, Gob. Estatal y Municipal.
TOTAL	3500 Ha.	

AREAS A REGENERAR

UBICACION	AREA	OBSERVACIONES
Porción noroeste y límites con el Municipio de Temascalcingo.	40 Ha.	Arroyo El Chino. SARH, Gob. Estatal y Municipal.
11 km. al noroeste de V. Atlacomulco	40 Ha.	San José Texi. SARH, Gob. estatal y Municipal.
8 km. al noroeste de V. Atlacomulco	50 Ha.	Manto del Rfo Arriba. SARH, Gob. Estatal y Municipal.
7 km. al oeste de V. Atlacomulco	55 Ha.	Arroyo Antiago. SARH, Gob. Estatal y Municipal.
5 km. al oeste de V. Atlacomulco	20 Ha.	El Manto. SARH, Gob. Estatal y Municipal.
6 km. al noroeste de V. Atlacomulco	30 Ha.	Sto. Domingo Chamegá. SARH, Gob. Estatal y Municipal.

A R E A S A R E G E N E R A R

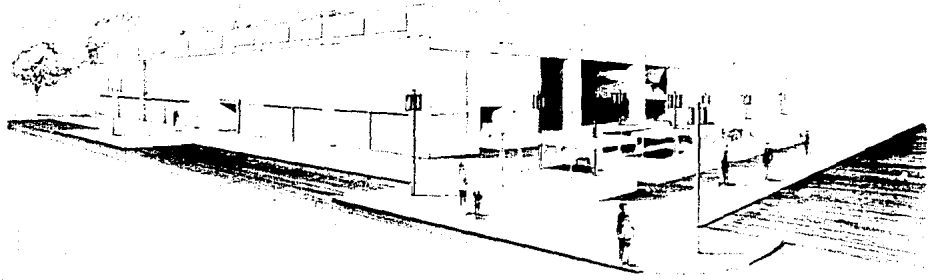
UBICACION	AREA	OBSERVACIONES
9 km. al norte de V. Atlacomulco	100 Ha.	San Bartolo Lanzados y Tierras Planas. SARH. Gob. Estatal y Municipal
10 km. al norte de V. Atlacomulco	50 Ha.	Borde El Columpio. SARH. Gob. Estatal y Municipal.
7km. al norte de V. Atlacomulco	180 Ha.	Borde El Fresno. SARH. Gob. Estatal y Municipal.
5 km. al norte de V. Atlacomulco	20 Ha.	San Bartolo Arenal. SARH. Gob. Estatal y Municipal.
3 Km. al norte de V. Atlacomulco	15 Ha.	Presa Las Animas. SARH. Gob. Estatal y Municipal.
5 km. al noreste de V. Atlacomulco	50 Ha.	Cerro Maye. SARH. Gob. Estatal y Municipal.
7 km. al noroeste de V. Atlacomulco	30 Ha.	Vertiente norte del cerro La Peñuela. SARH. Gob. Estatal y Municipal.
9 km. al noroeste de V. Atlacomulco, límites con el Municipio de Acambay.	25 Ha.	Diximoxi. SARH. Gob. Estatal y Municipal.
7 km. al noroeste de V. Atlacomulco	55 Ha. 80 Ha.	Arroyo Novati. SARH. Gob. Estatal y Municipal. Arroyo El Salto. SARH. Gob. Estatal y Municipal.
11 km. al noreste de V. Atlacomulco	55 Ha.	Santiagoito Mazda. SARH. Gob. Estatal y Municipal.
11 km. al noreste de V. Atlacomulco	35 Ha.	Arroyo Dolores. SARH. Gob. Estatal y Municipal.
5 km. al noreste de V. Atlacomulco	45 Ha.	Arroyo La Huerta. SARH. Gob. Estatal y Municipal.
6 km. al oeste de V. Atlacomulco	110 Ha.	Vertiente sur y oeste del Cerro San Pedro. SARH. Gob. Estatal y Municipal
8 km. al oeste de V. Atlacomulco	55 Ha.	Vertiente oriental del Cerro San Pedro. SARH. Gob. Estatal y Municipal
9 km. al oeste de	14 Ha.	San Vicente. SARH. Gob. Estatal y Municipal

AREAS A REGENERAR

UBICACION	AREA	OBSERVACIONES
V. Atzacualco	14 Ha.	Municipal
TOTAL	1200 Ha.	

39. OCUPACION URBANA PARA NUEVOS CENTROS DE POBLACION.

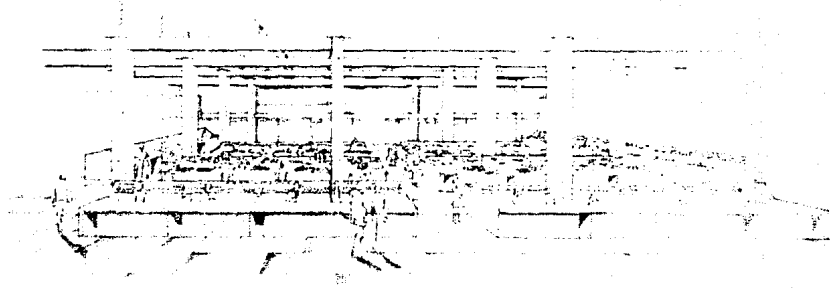
No existe propuesta para creación de nuevos Centros de Población.



**MERCADO MUNICIPAL EN
ATLACOMULCO ESTADO
DE MEXICO**

TESIS PROFESIONAL

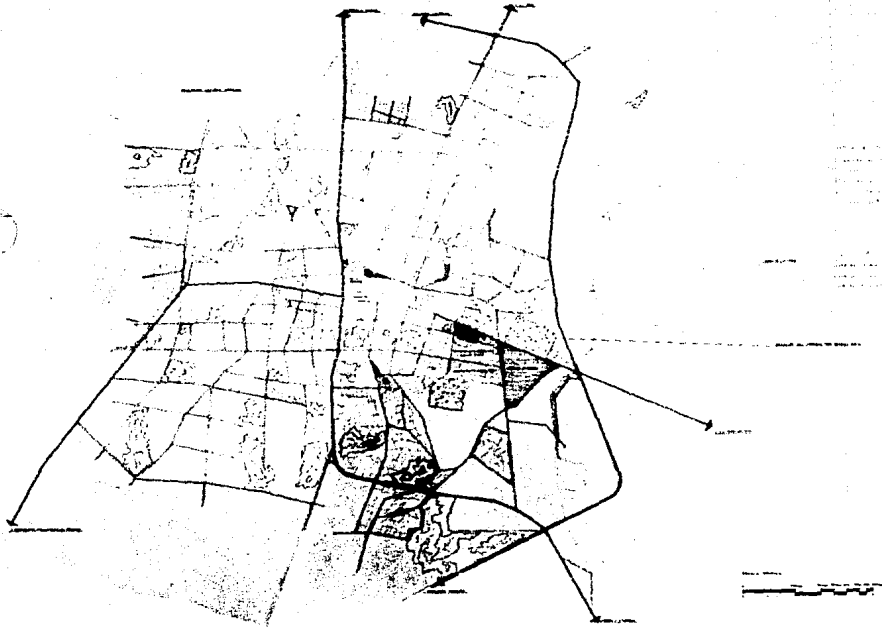
UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMÓN



**MERCADO MUNICIPAL EN
ATLACOMULCO ESTADO
DE MEXICO**

TESIS PROFESIONAL

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON

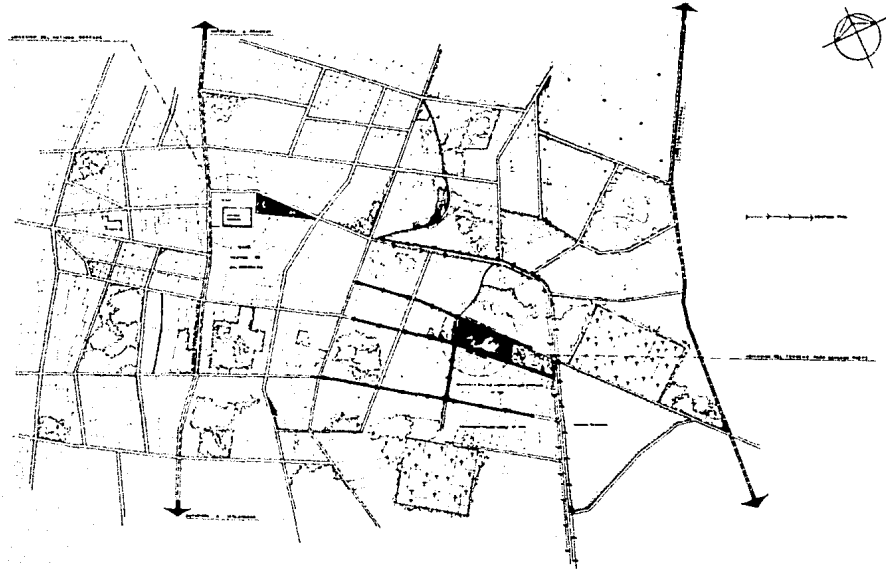


PLANO REGULADOR DE ATLACOMULCO
E.C. 1:5000

MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

TESIS PROFESIONAL

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON

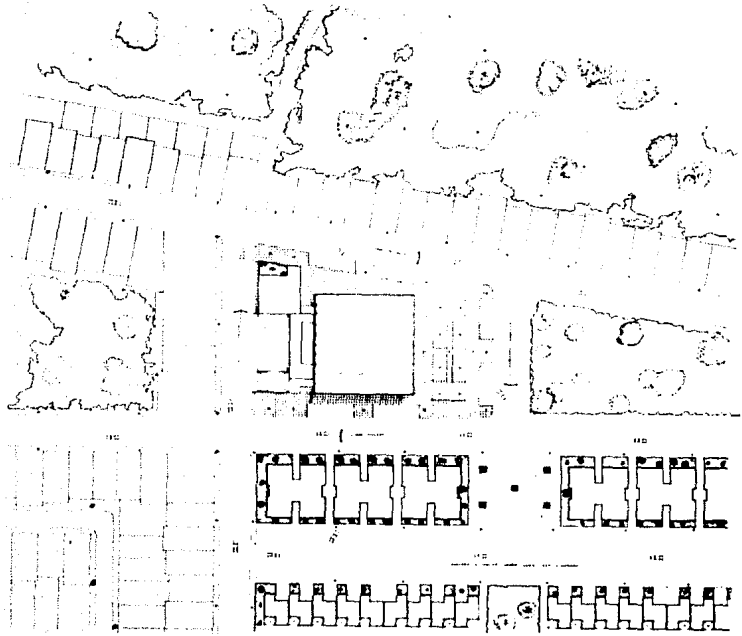


PLANO DE LOCALIZACION
1:2500

MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

TESIS PROFESIONAL

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON

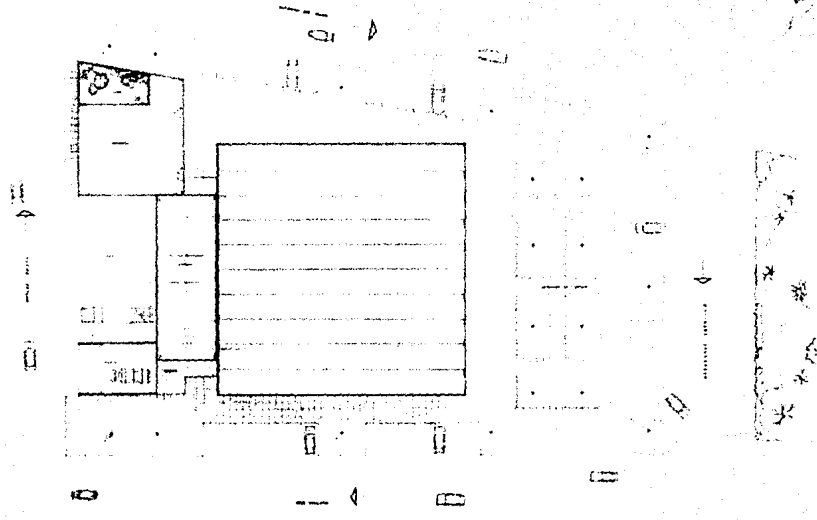


PLANTA DE CONJUNTO
1:600

MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON

TESIS PROFESIONAL

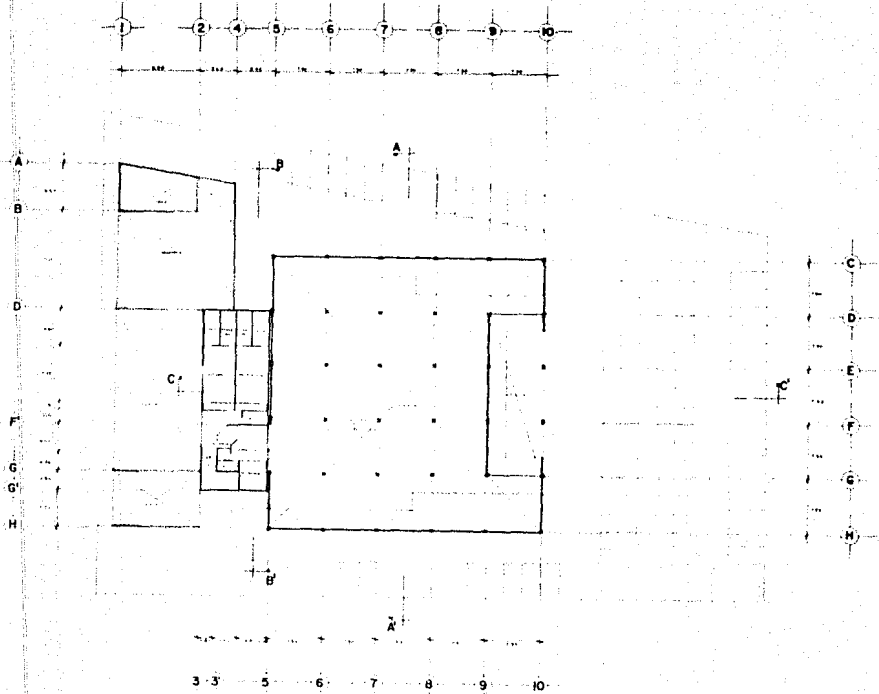


PLANTA DE CONJUNTO
1:200

MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

TESIS PROFESIONAL

UNIVERSIDAD	ANAHUAC
A R Q U I T E C T U R A	
SEVILLA DALY SALOMON	

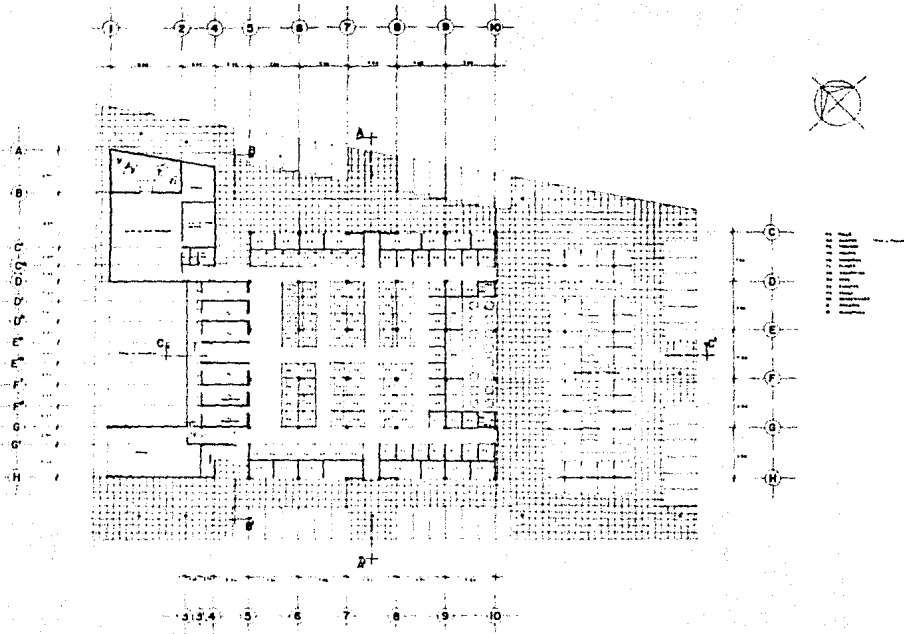


PLANTA ARQUITECTONICA 2ª Nv.
 1:200

MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

UNIVERSIDAD ANAHUAC
 ARQUITECTURA
 SEVILLA DALY SALOMON

TESIS PROFESIONAL

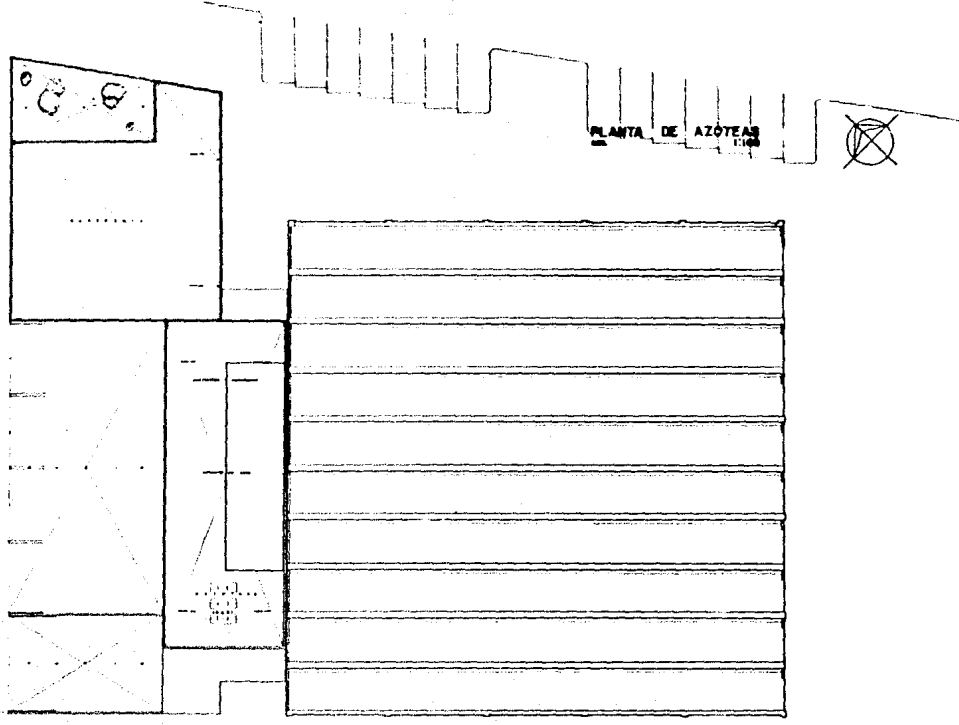


PLANTA ARQUITECTONICA
1:200

MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

TESIS PROFESIONAL

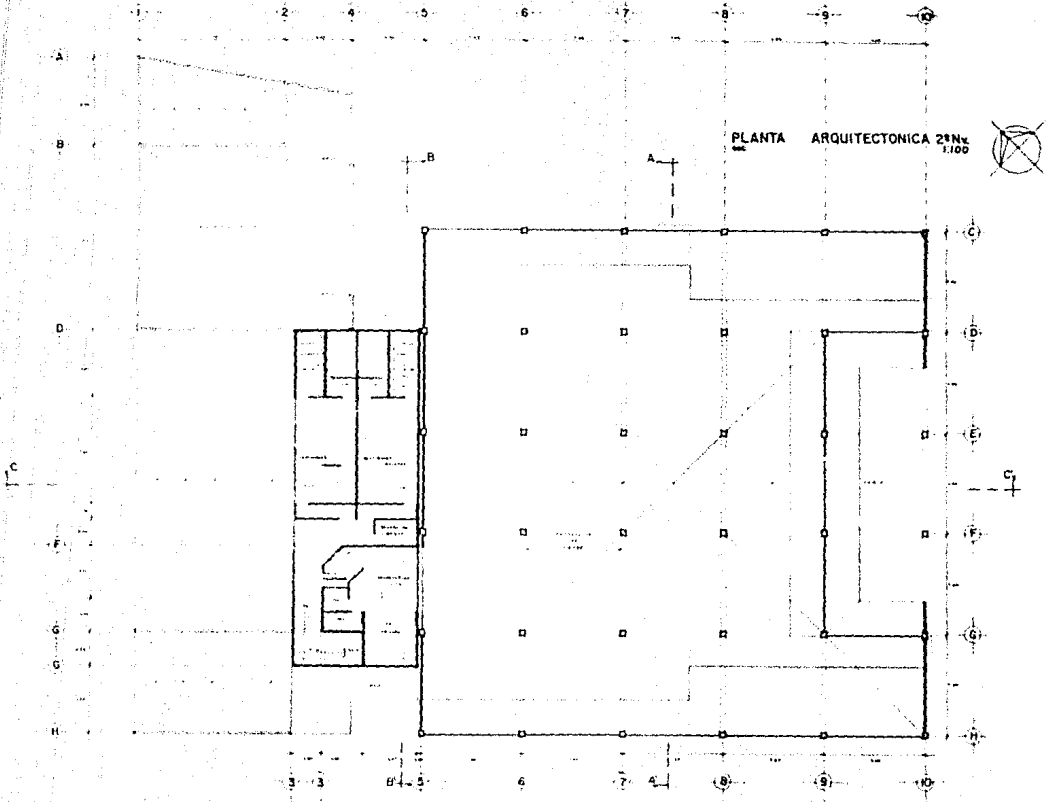
UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON



MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALLO ALAMONI

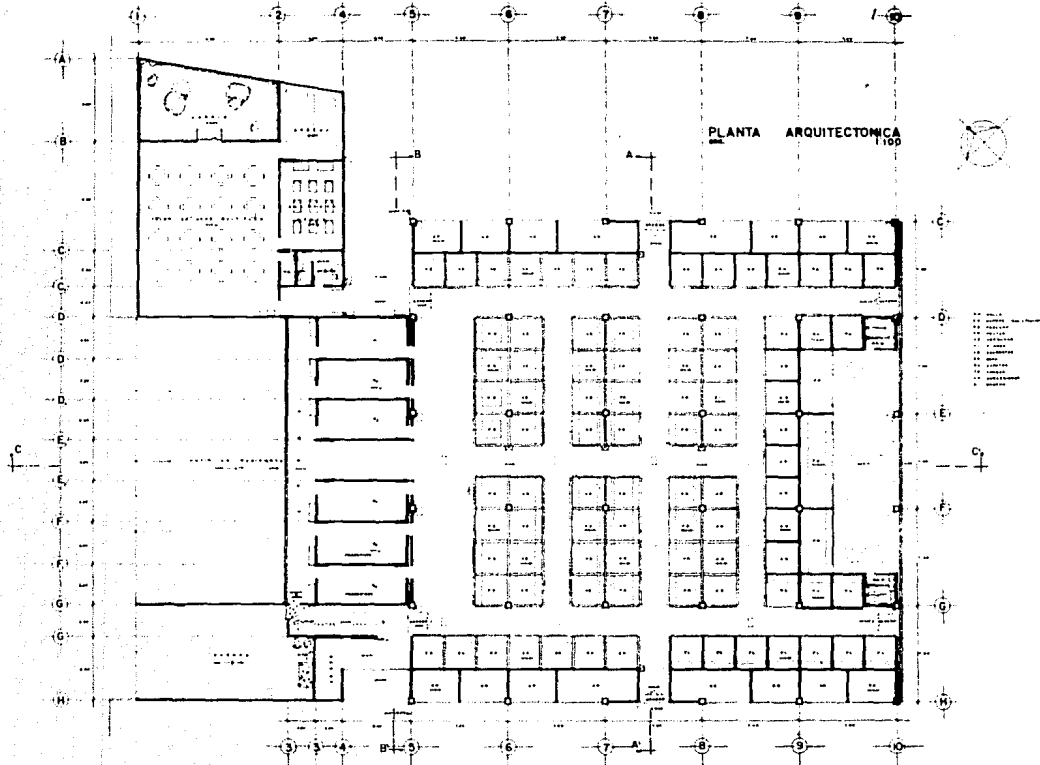
TESIS PROFESIONAL



MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

TESIS PROFESIONAL

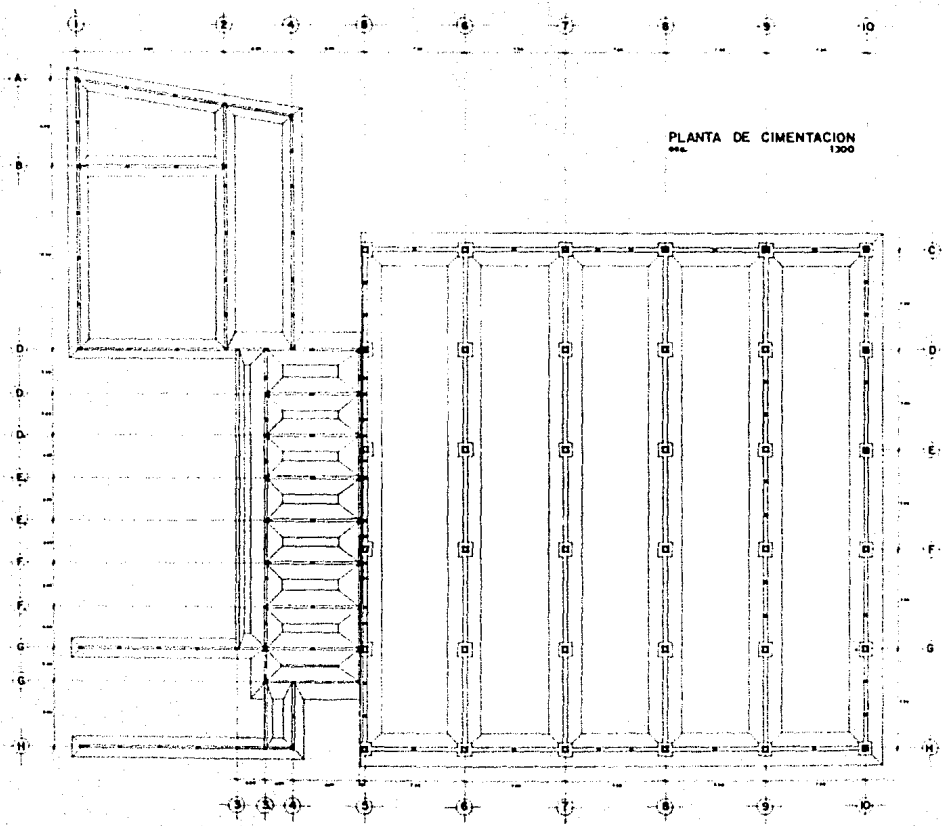
UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON



MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON

TESIS PROFESIONAL

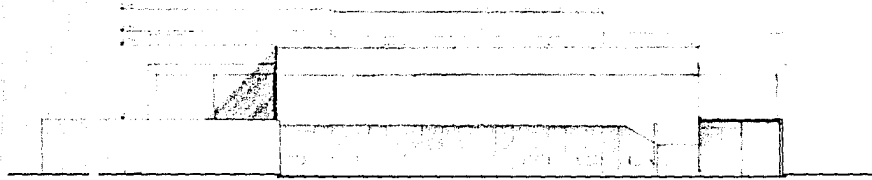


PLANTA DE CIMENTACION
1300

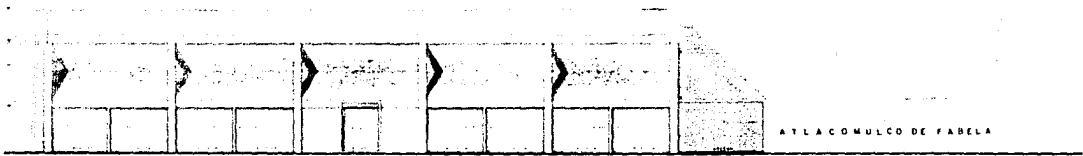
**MERCADO MUNICIPAL EN
ATLACOMULCO ESTADO
DE MEXICO**

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON

TESIS PROFESIONAL



FACHADA NOR-PONIENTE
1:75



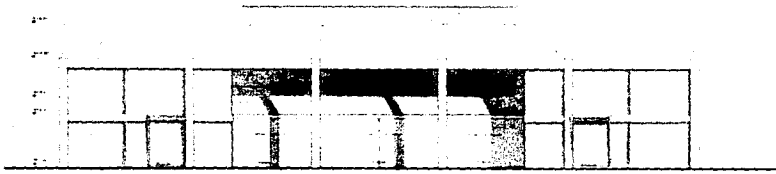
FACHADA NOR-ORIENTE
1:75

ATLA COMULCO DE FABELA

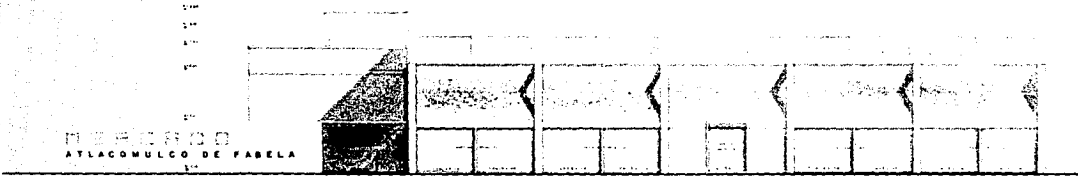
MERCADO MUNICIPAL EN ATLA COMULCO ESTADO DE MEXICO

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOM

TESIS PROFESIONAL



FACHADA SUR-ORIENTE
1:75

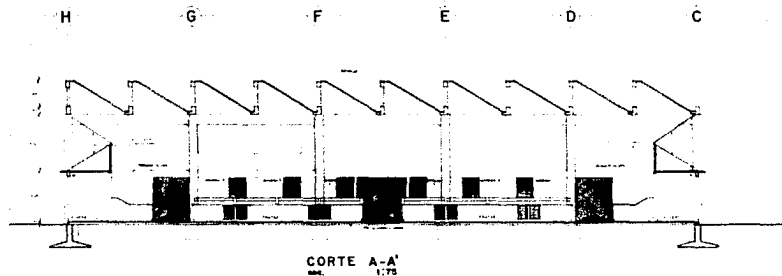


FACHADA SUR-PONIENTE
1:75

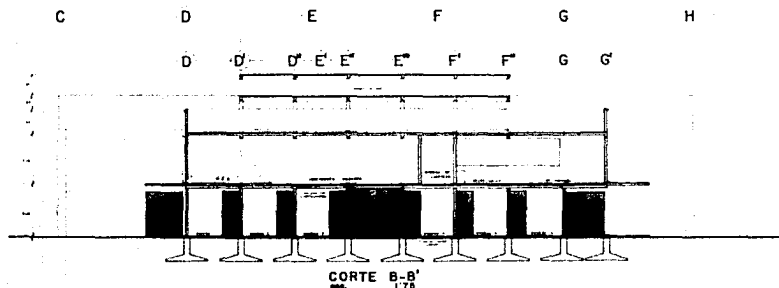
**MERCADO MUNICIPAL EN
ATLACOMULCO ESTADO
DE MEXICO**

UNIVERSIDAD ANARUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON

TESIS PROFESIONAL



CORTE A-A'
1:75



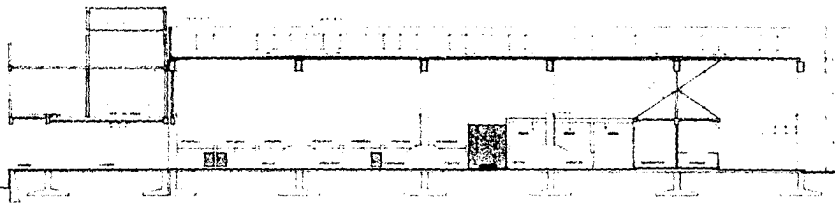
CORTE B-B'
1:75

**MERCADO MUNICIPAL EN
ATLACOMULCO ESTADO
DE MEXICO**

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON

TESIS PROFESIONAL

3 4 5 6 7 8 9 10

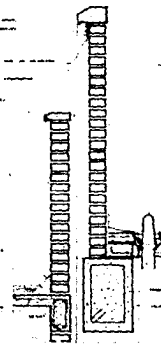
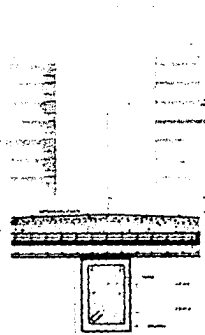
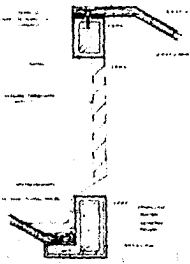


CORTE C-C
1:10

DETALLE 1

DETALLE 2

DETALLE 3

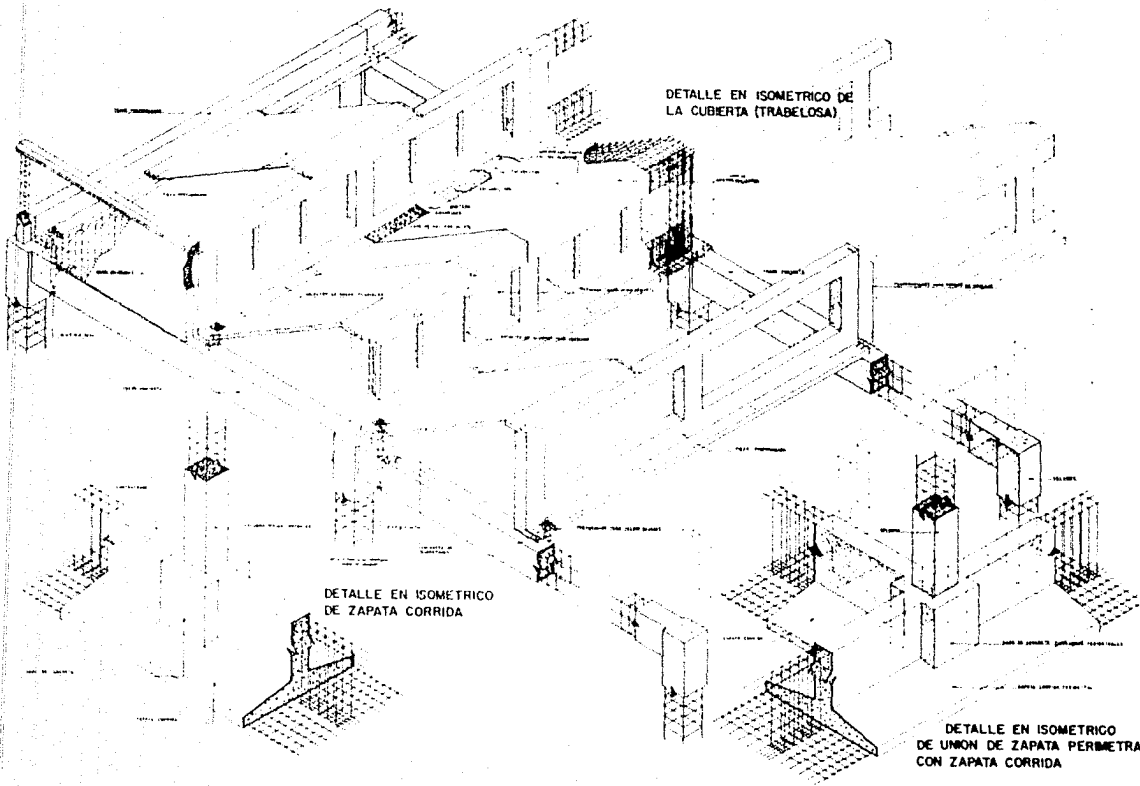


DETALLES CONSTRUCTIVOS
1:10

**MERCADO MUNICIPAL EN
ATLACOMULCO ESTADO
DE MEXICO**

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON

TESIS PROFESIONAL



DETALLE EN ISOMETRICO DE LA CUBIERTA (TRABELOSA)

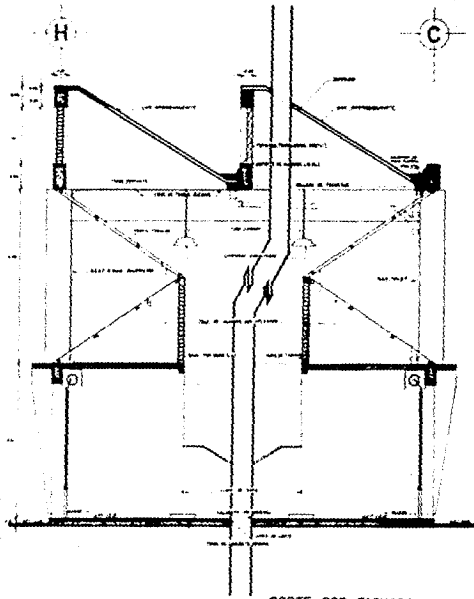
DETALLE EN ISOMETRICO DE ZAPATA CORRIDA

DETALLE EN ISOMETRICO DE UNION DE ZAPATA PERIMETRAL CON ZAPATA CORRIDA

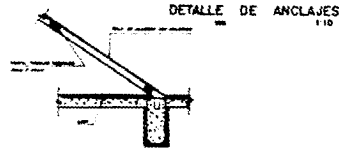
**MERCADO MUNICIPAL EN
ATLACOMULCO ESTADO
DE MEXICO**

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON

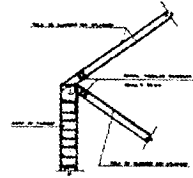
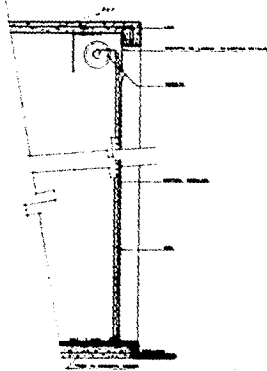
TESIS PROFESIONAL



CORTE POR FACHADA
ENC 1/25



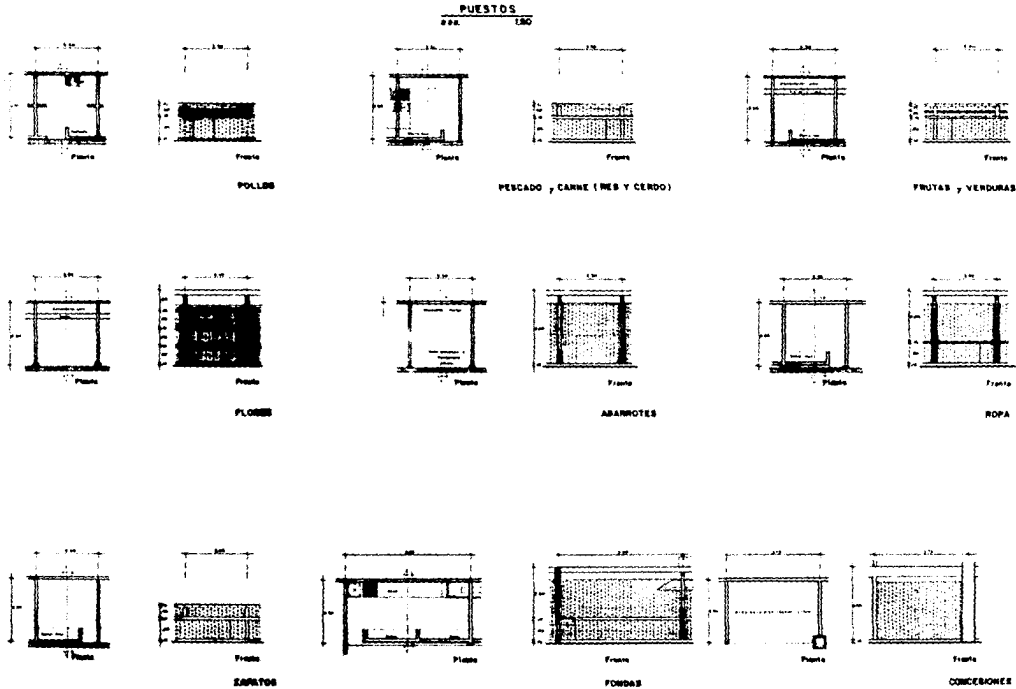
DETALLE CORTINA
ENC 1/10



**MERCADO MUNICIPAL EN
 ATLACOMULCO ESTADO
 DE MEXICO**

UNIVERSIDAD ANAHUAC
 ARQUITECTURA
 SEVILLA DALY SALOMON

TESIS PROFESIONAL



**MERCADO MUNICIPAL EN
ATLACOMULCO ESTADO
DE MEXICO**

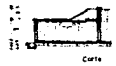
TESIS PROFESIONAL

UNIVERSIDAD ANAHUAC ARQUITECTURA SEVILLA DALY SALOMON

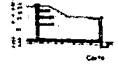
CORTES
274 282
DETALLES DE ALTURAS SOBRE NIVEL DE 00.



Corte
POLLOS



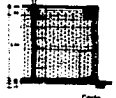
Corte
PESCADO y CARNE (RES Y CERDO)



Corte
FRUTAS y VERDURAS



Corte
FLORES



Corte
ABARROTES



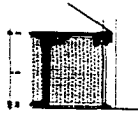
Corte
ZAPATOS



Corte
ZAPATOS



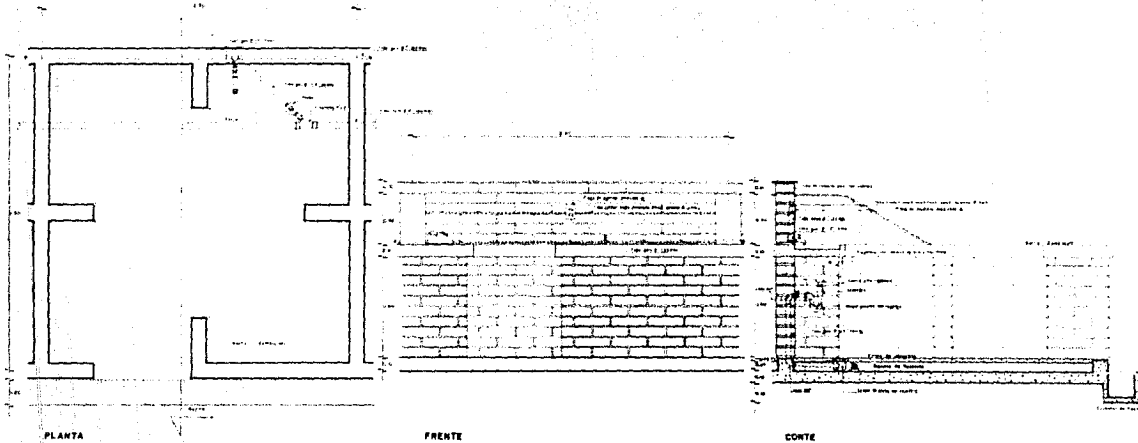
Corte
FONDAS



Corte
CONCEIONES

**MERCADO MUNICIPAL EN
 ATLACOMULCO ESTADO
 DE MEXICO**
 TESIS PROFESIONAL

UNIVERSIDAD ANAHUAC
 ARQUITECTURA
 SEVILLA DALY SALOMON



PLANTA

FRENTA

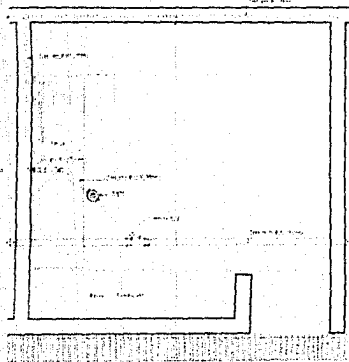
POLLOS

CORTE

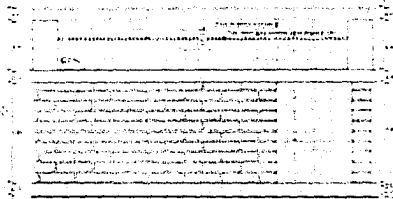
MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

TESIS PROFESIONAL

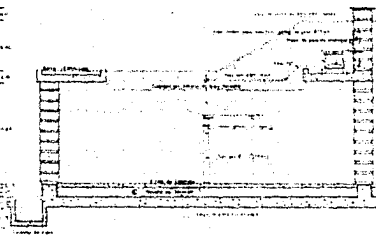
UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON



PLANTA



FRETE



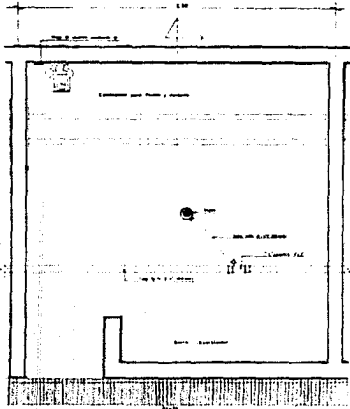
CORTE

PESCADO Y CARNE (Res y Cerdo)

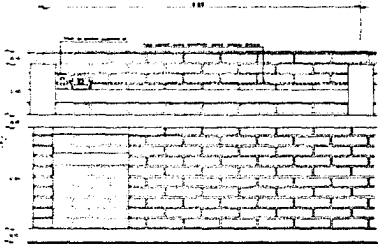
MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

TESIS PROFESIONAL

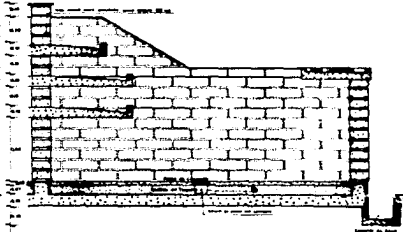
UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON



PLANTA



FRETE



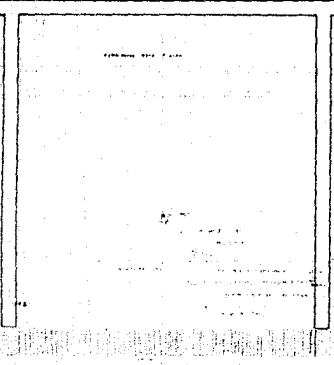
CORTE

FRUTAS Y VERDURAS

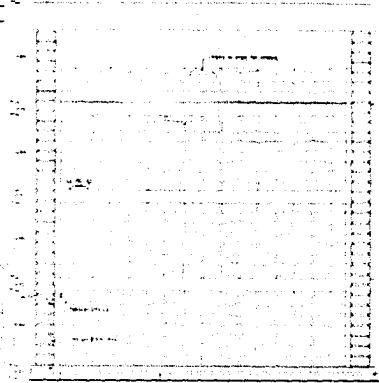
**MERCADO MUNICIPAL EN
ATLACOMULCO ESTADO
DE MEXICO**

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON

TESIS PROFESIONAL

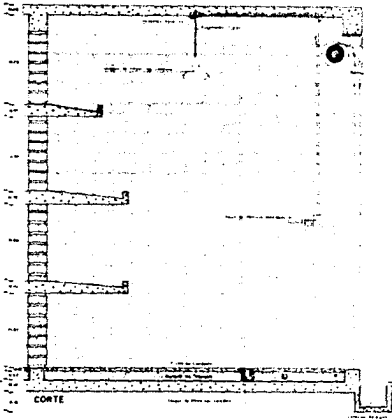


PLANTA



FRENTE

FLORES

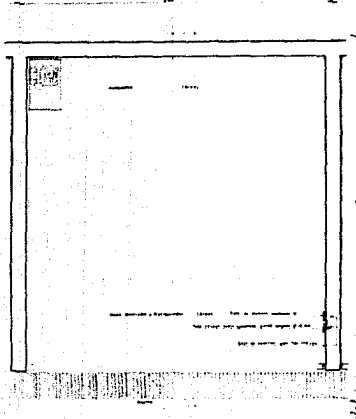


CORTE

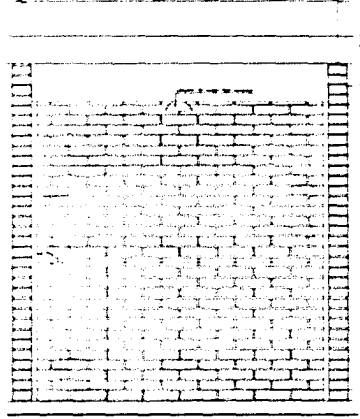
MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

TESIS PROFESIONAL

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON

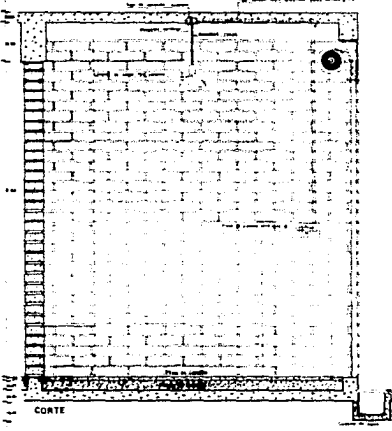


PLANTA



FRETE

ABARROTES

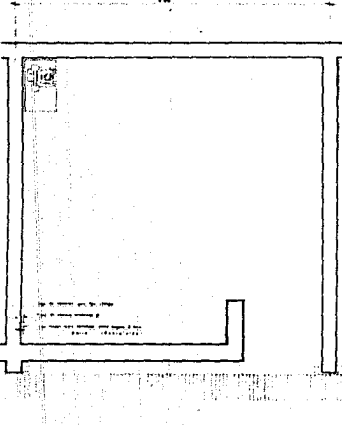


CORTE

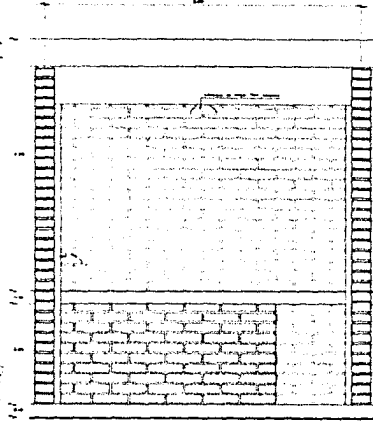
MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

TESIS PROFESIONAL

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON

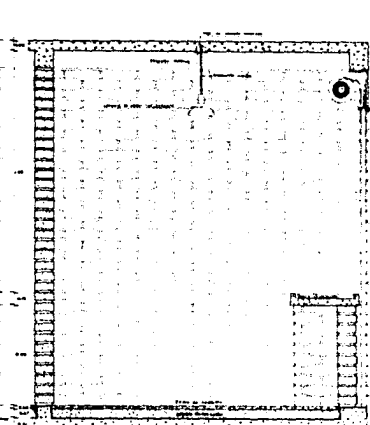


PLANTA



FRENTA

ROPA

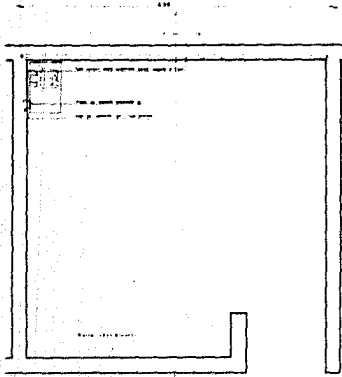


CORTE

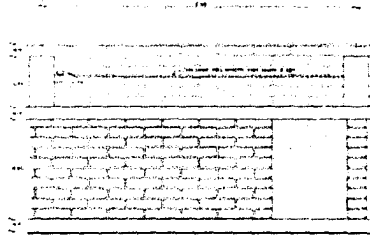
MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON

TESIS PROFESIONAL

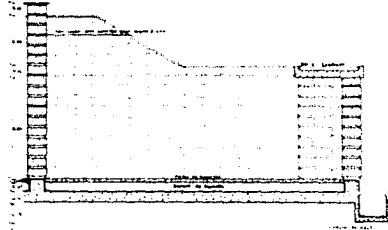


PLANTA



FRETE

ZAPATOS
Centro - Matamoros

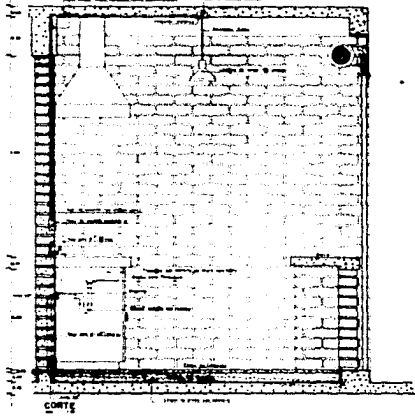
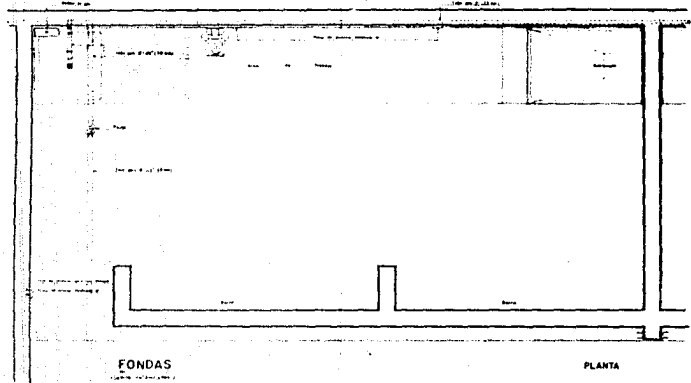


CORTE

MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

TESIS PROFESIONAL

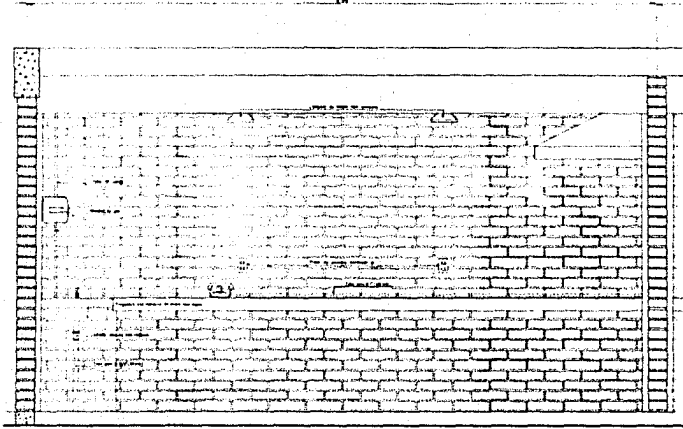
UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON



MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

TESIS PROFESIONAL

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON



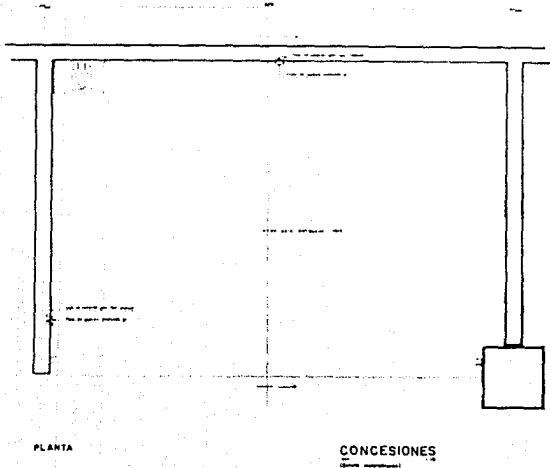
FONDAS

FRETE

MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

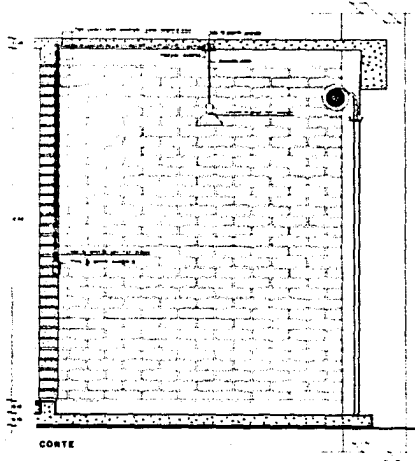
TESIS PROFESIONAL

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON



PLANTA

CONCESIONES

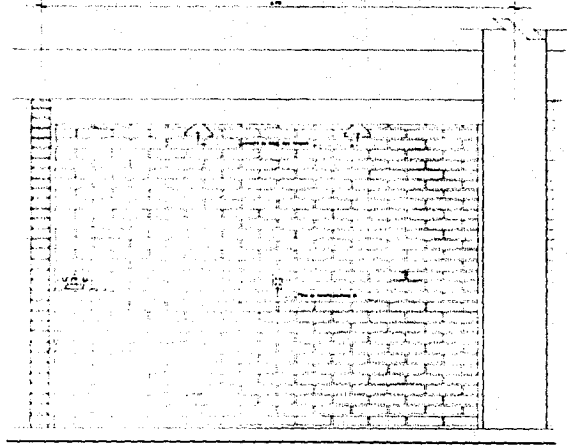


CORTE

MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

TESIS PROFESIONAL

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON



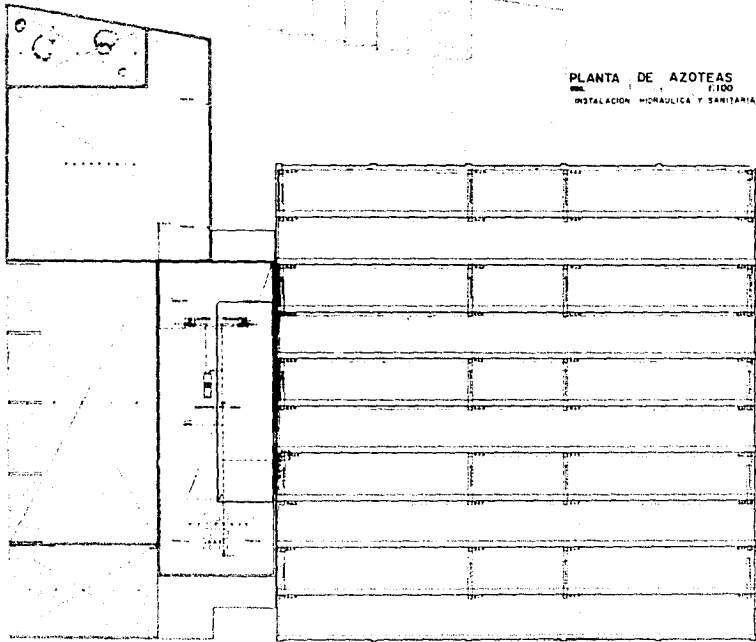
CONCESIONES

FRENTE

MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

TESIS PROFESIONAL

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON



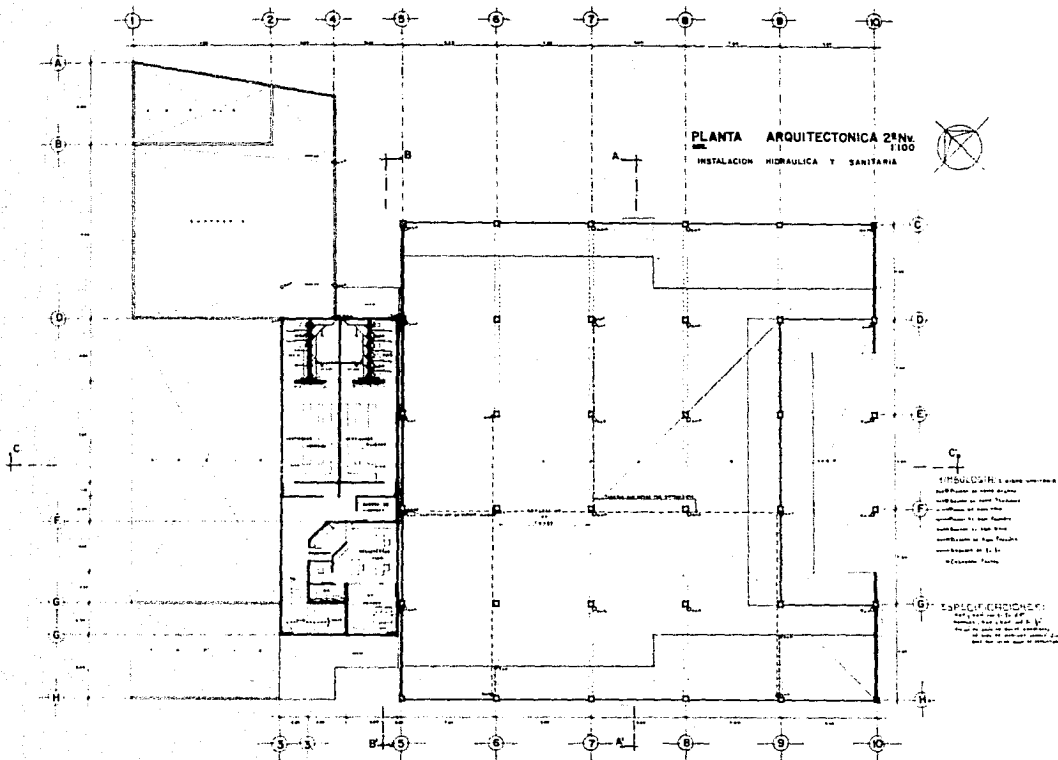
PLANTA DE AZOTEAS
E.100
INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA



**MERCADO MUNICIPAL EN
ATLACOMULCO ESTADO
DE MEXICO**

TESIS PROFESIONAL

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON



PLANTA ARQUITECTONICA 2º NIV.
1:100
INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA

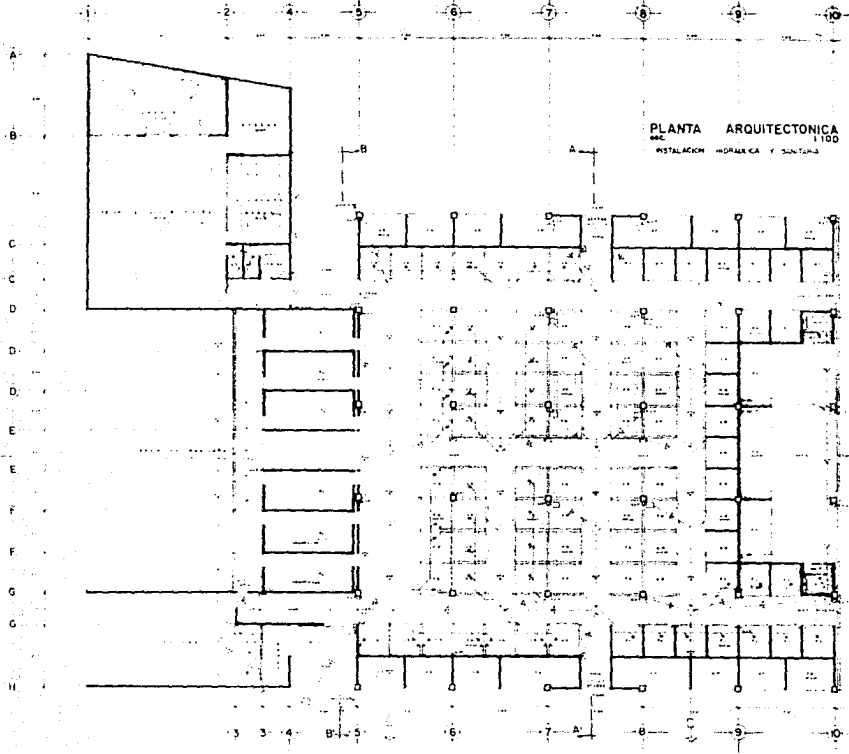


- SIMBOLOGIA:**
- Línea de tubería de agua fría
 - - - Línea de tubería de agua caliente
 - Línea de tubería de gas
 - Línea de tubería de desagüe
 - Línea de tubería de ventilación
 - Línea de tubería de ventilación forzada
 - Línea de tubería de ventilación natural
 - Línea de tubería de ventilación mecánica
 - Línea de tubería de ventilación eléctrica
 - Línea de tubería de ventilación hidráulica
 - Línea de tubería de ventilación neumática
 - Línea de tubería de ventilación térmica
 - Línea de tubería de ventilación acústica
 - Línea de tubería de ventilación óptica
 - Línea de tubería de ventilación magnética
 - Línea de tubería de ventilación atómica
 - Línea de tubería de ventilación nuclear
 - Línea de tubería de ventilación cuántica
 - Línea de tubería de ventilación relativista
 - Línea de tubería de ventilación cuántica relativista
 - Línea de tubería de ventilación cuántica relativista cuántica
- ESPECIFICACIONES:**
- 1. Tuberías de agua fría: PVC 1/2" a 2"
 - 2. Tuberías de agua caliente: PVC 1/2" a 2"
 - 3. Tuberías de gas: PVC 1/2" a 2"
 - 4. Tuberías de desagüe: PVC 1/2" a 2"
 - 5. Tuberías de ventilación: PVC 1/2" a 2"
 - 6. Tuberías de ventilación forzada: PVC 1/2" a 2"
 - 7. Tuberías de ventilación natural: PVC 1/2" a 2"
 - 8. Tuberías de ventilación mecánica: PVC 1/2" a 2"
 - 9. Tuberías de ventilación eléctrica: PVC 1/2" a 2"
 - 10. Tuberías de ventilación hidráulica: PVC 1/2" a 2"
 - 11. Tuberías de ventilación neumática: PVC 1/2" a 2"
 - 12. Tuberías de ventilación térmica: PVC 1/2" a 2"
 - 13. Tuberías de ventilación acústica: PVC 1/2" a 2"
 - 14. Tuberías de ventilación óptica: PVC 1/2" a 2"
 - 15. Tuberías de ventilación magnética: PVC 1/2" a 2"
 - 16. Tuberías de ventilación atómica: PVC 1/2" a 2"
 - 17. Tuberías de ventilación nuclear: PVC 1/2" a 2"
 - 18. Tuberías de ventilación cuántica: PVC 1/2" a 2"
 - 19. Tuberías de ventilación relativista: PVC 1/2" a 2"
 - 20. Tuberías de ventilación cuántica relativista: PVC 1/2" a 2"
 - 21. Tuberías de ventilación cuántica relativista cuántica: PVC 1/2" a 2"

**MERCADO MUNICIPAL EN
ATLACOMULCO ESTADO
DE MEXICO**

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMÓN

TESIS PROFESIONAL

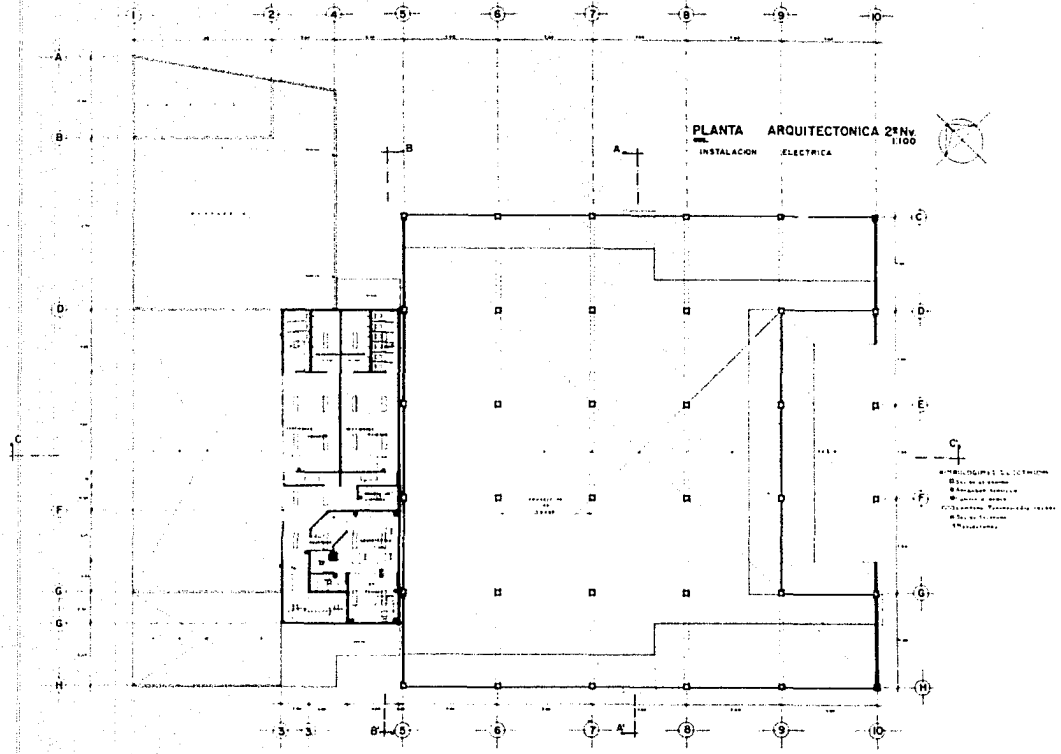


PLANTA ARQUITECTONICA
 1:100
 INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA

MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

UNIVERSIDAD ANAHUAC
 ARQUITECTURA
 SEVILLA DALY SALOMON

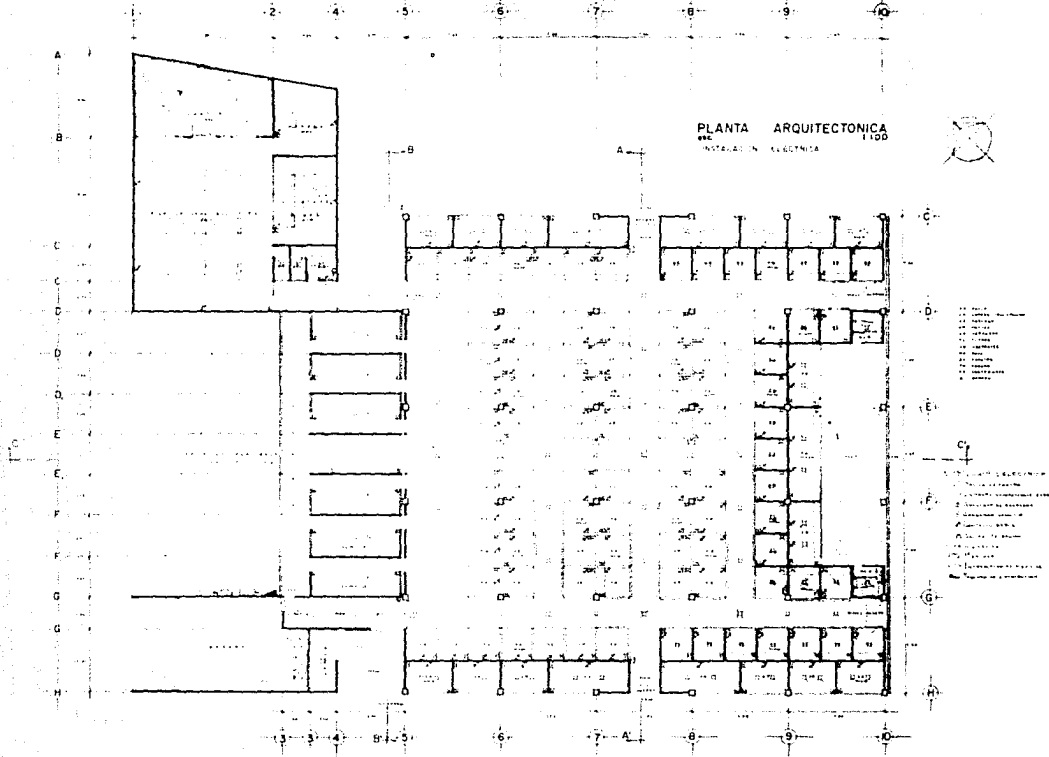
TESIS PROFESIONAL



MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON

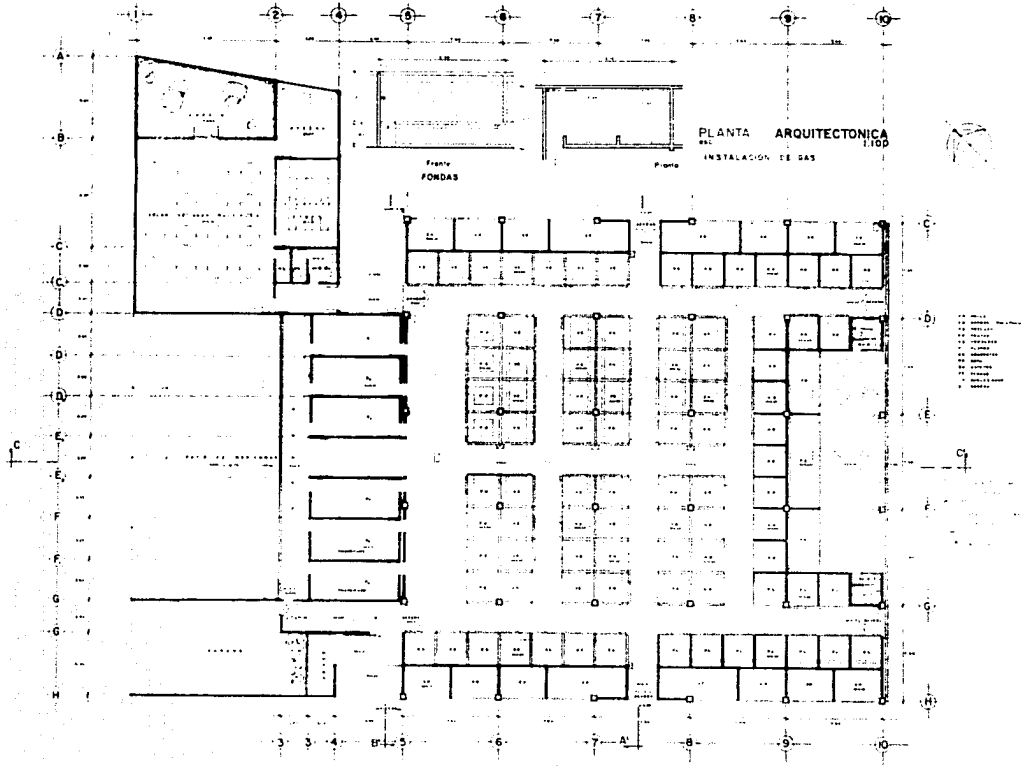
TESIS PROFESIONAL



MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

TESIS PROFESIONAL

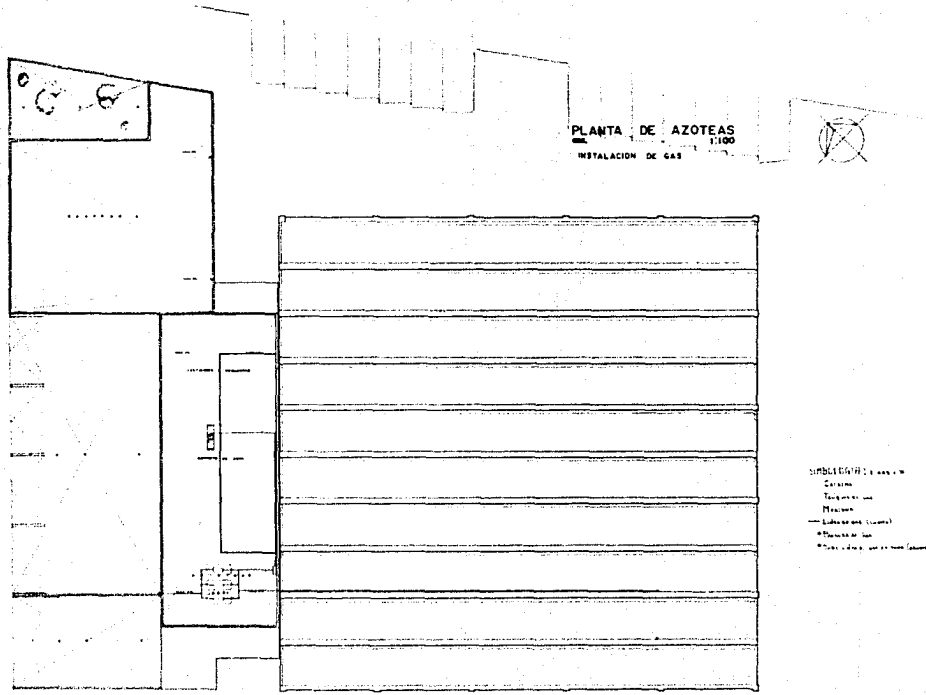
UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON



**MERCADO MUNICIPAL EN
ATLACOMULCO ESTADO
DE MEXICO**

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON

TESIS
PROFESIONAL



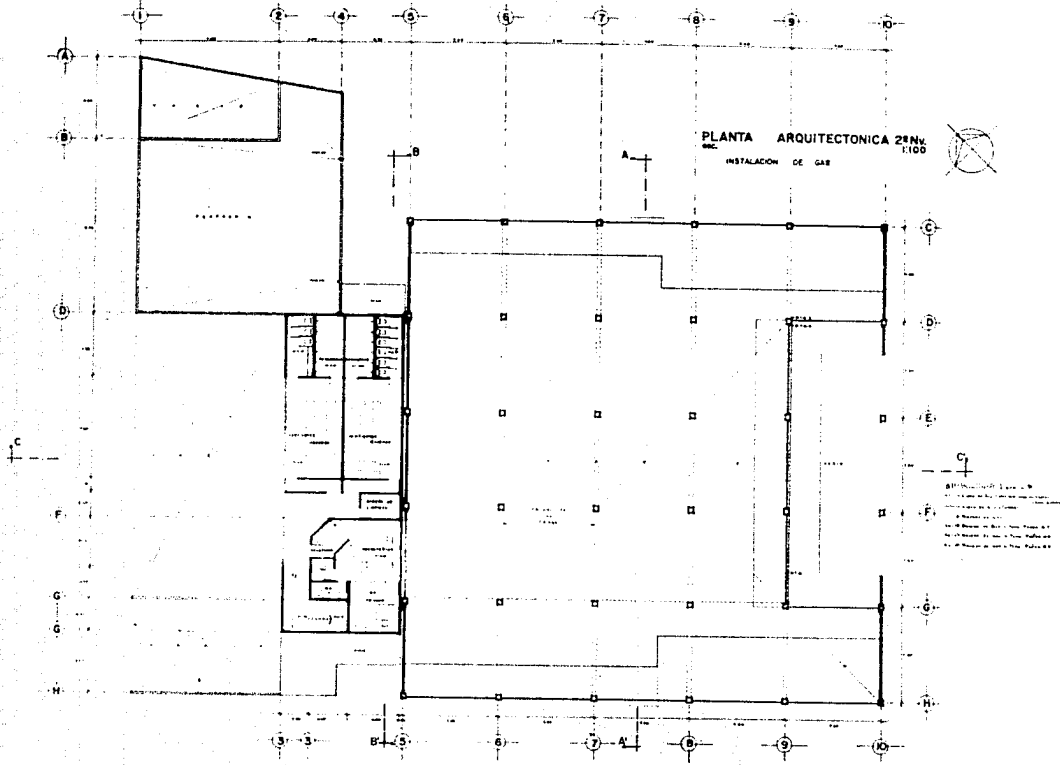
PLANTA DE AZOTEAS
1:100
INSTALACION DE GAS

- Símbolos de gas
- Gasolina
- Gas natural
- Propano
- Línea de gas (línea)
- Válvula de gas
- Punto de conexión

MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON

TESIS PROFESIONAL

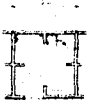


MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

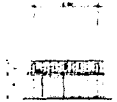
TESIS PROFESIONAL

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON

PUESTOS
130



Planta



Fronte

POLLOS

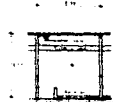


Planta

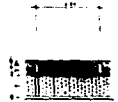


Fronte

PECADO y CARNE (RES Y CERDO)



Planta

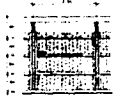


Fronte

FRUTAS y VERDURAS



Planta

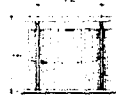


Fronte

FLORES



Planta



Fronte

ABARROTES



Planta



Fronte

ROPA

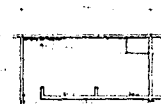


Planta

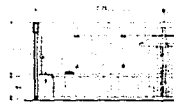


Fronte

ZAPATOS

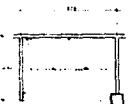


Planta

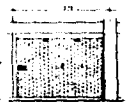


Fronte

FONDAS



Planta



Fronte

CONSERVAS

**MERCADO MUNICIPAL EN
ATLACOMULCO ESTADO
DE MEXICO**

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON

TESIS PROFESIONAL

CORTES
DETALLES DE ALFOMBRAS, PUERTAS, BARRILES DE H.C.



Corte

POLLER



Corte

PESCADO y CARNE (RES Y CERDO)



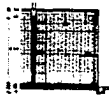
Corte

FRUTAS y VERDURAS



Corte

FLORES



Corte

ABARROTES



Corte

ROPA



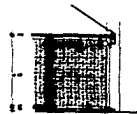
Corte

ZANITOS



Corte

PONDAS



Corte

CONCEIONES

MERCADO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO ESTADO DE MEXICO

UNIVERSIDAD ANAHUAC
ARQUITECTURA
SEVILLA DALY SALOMON

TESIS PROFESIONAL